TRABAJO DE FIN DE GRADO

DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

LA COEDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA PSICOMOTRICIDAD

ALICIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ-FERRAGUT

TUTORA: JOSEFINA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JULIO

La coeducación a través de la psicomotricidad

Resumen.

En las siguientes páginas podremos encontrar un trabajo de innovación cuyo objetivo es introducir la coeducación en las aulas a través de la psicomotricidad. Se partirá de una exposición de ideas donde se justifica la importancia de llevar a cabo una acción coeducativa y por qué se ha optado por desarrollarlo mediante la psicomotricidad. De igual manera se elabora una fundamentación teórica para apoyar las ideas previas en estudios e investigaciones de diversos autores en ambas temáticas. Asimismo, se diseña un modelo de intervención que sirva para actuar en un contexto concreto, que de igual manera servirá de guía para la intervención en otros. Finalmente se plantea un análisis para comprobar la trascendencia del mismo.

Palabras clave.

Coeducación, psicomotricidad, educación infantil, estereotipos, roles, género, sexismo, desigualdad, patriarcado, androcentrismo.

Abstract.

In the following pages, we will find an innovation work whose goal is to introduce into the classroom the co-education through the psychomotricity. We start with a presentation of ideas whereby is justified the importance to make a co-education actions. As well as we explain the reason to choose the psychomotricity as a means to work it. Similary we will develop a theoretical substantiation to support the previous ideas of many authors studies and research. Also, we will desing an intervention model that it serve to act on specific context, like in other background. Finally we will raise an analysis to check its efficiency.

Key words.

Co-education, psychomotricity, childhood education, stereotypes, roles, gender, sexism, inequality, patriarchy, androcentrism.

Índice

Introducción……..…...página 4

Justificación…….……página 5

Datos de identificación y contextualización…….……página 8

Fundamentación teórica…….…….…..página 9

Coeducación……..…….....página 9

Psicomotricidad……..…….....página 15

Modelo de intervención…….página 18

Contenidos…….……..……...página 19

Objetivos……..…….…..página 21

Actividades……..……página 22

Organización……..página 25

Recursos……..…….página 25

Seguimiento y evaluación……..página 27

Conclusiones…….…….página 28

Referencias bibliográficas…….…….....página 29

Anexos…….……página 31

Introducción

Este trabajo de fin de grado ha sido elaborado con el objetivo de introducir la coeducación en la etapa de Educación Infantil a través de la psicomotricidad.

En primer lugar, se han analizado una serie de necesidades o carencias que presenta la sociedad actual en relación a las desigualdades de género y que bajo el propio punto de vista, generan una problemática que es de gran urgencia resolver a través de diversas esferas, entre las que se encuentra la escuela coeducativa. Todo ello, se plantea bajo un marco de actuación como es la psicomotricidad; puesto que tras investigar sobre la temática se pudo observar que las referencias sobre *coeducar a través de la psicomotricidad* son casi inexistentes, convirtiéndose de esta forma en un trabajo de innovación. Partiendo de estas necesidades se pretende actuar en un contexto concreto como es un colegio de carácter católico, analizando de igual manera los déficits en ese entorno específico.

Asimismo, se hace imprescindible añadir las investigaciones que se han realizado a lo largo de los años por diversos autores sobre la coeducación, así como otros términos y aspectos que guardan relación con esta. De igual manera, se añaden las principales teorías de psicomotricidad, las cuales nos ayudan a entender la efectividad de trabajar este tema por medio del desarrollo cognitivo y motor del ser humano.

En la segunda parte del presente proyecto, se establece un modelo de intervención tipo, que nos servirá de guía para una posible actuación en el contexto descrito, así como en otros. Por ello se disponen una serie de objetivos, los cuales se pretenden alcanzar a través de una metodología y contenidos elaborados de manera concreta para dicho fin. Finalmente, se establecerá un seguimiento y sistema de evaluación que nos servirá para comprobar la eficacia del presente proyecto de innovación, así como su posible trascendencia en el contexto en el que es presentado.

Justificación

Este proyecto de innovación nace de la necesidad de introducir la coeducación en las aulas desde temprana edad, con el objetivo de que la educación para la igualdad de género sea un reflejo en la totalidad de la sociedad.

Partimos de esto con la idea de que nuestra cultura inconscientemente provoca la transmisión de unos estereotipos y roles de género concretos que condicionan el desarrollo de los niños y las niñas. Estos estereotipos se asignan a niñas y a niños en función de su sexo, es decir, a las niñas por el hecho de nacer con vulva se les atribuyen una serie de acciones y comportamientos que condicionan su vida por haber nacido siendo mujeres; y a los niños se les asignan otras muchas actuaciones al haber nacido con pene y de igual manera los hace dependientes. Desde que son pequeñas y pequeños se les enseña cómo deben comportarse según sean hombres o mujeres, como deben vestirse, qué objetos deben usar, cómo deben sentarse o caminar, cuál es la manera apropiada para hablar o dirigirse a las personas, cómo deben expresar sus sentimientos, cuáles son sus labores y tareas, incluso cuáles son sus derechos y obligaciones, etc. Tanto a niños como a niñas se les dice cómo deben actuar en cada situación en función de su género, y eso implica que los niños no deben hacer cosas de niñas y viceversa, pues de lo contrario podrían ser objeto de discriminación y/o exclusión. Toda persona cuando nace, lo hace sin estar bajo los influjos de estos estereotipos, y son los adultos los que asignan un género determinado al recién nacido y de igual manera son los encargados de corregir las posibles desviaciones. No se da libertad para que las niñas y los niños elijan qué conductas quieren desarrollar pues no se les enseña a analizar y evitar la imposición de los roles que la sociedad ha elegido para ellos y ellas, siendo únicamente capaces de repetir o imitar los comportamientos de sus similares, llegando a realizarse por inercia.

Todo ello, se transmite bajo el legado del patriarcado pues fueron los hombres los que crearon una serie de normas o “leyes” de comportamiento diferentes para cada uno de los sexos y que han provocado que la humanidad esté totalmente dominada por lo masculino. Tras siglos de civilización las sociedades han evolucionado rápidamente y siempre bajo el tinte de la supremacía masculina en todos los ámbitos; en la cultura, la educación, las profesiones, la familia, etc. Con los avances de la ciencia y de la tecnología todo se ha visto centrado en el sexo fuerte, que se considera el de los hombres; por consiguiente las mujeres han pasado casi inadvertidas, siendo meros acompañamientos y decoración, silenciando y menospreciando su

trabajo en toda la historia. Es decir, la sociedad ha sido creada por y para los hombres y como ejemplo de ello, cabe lugar la expresión "sororidad". Aunque la RAE aún no recoja este término, con él se describe la relación de hermandad y solidaridad entre mujeres; tal como se cita en *Wikipedia*, la enciclopedia web más consultada. Al igual que la palabra fraternidad del latín "frater", es decir hermano *varón*; la palabra sororidad procede del latín "sor": hermana. No obstante, como diferencia entre ambas expresiones la primera es utilizada de manera cotidiana y se encuadra junto a diversos términos como fraternal, confraternizar, cofradía, etc., todos procedentes del masculino; siendo ello un claro ejemplo de menosprecio hacia la mujer.

Se puede afirmar que estamos favoreciendo las normas del patriarcado, es decir, la autoridad masculina, el dominio de los varones sobre las mujeres; ya que a pesar de ser conscientes de la notoria discriminación e invisibilización de la mujer a lo largo de la historia, no somos capaces de analizar e identificar cada situación que fomenta esta discriminación, para intentar evitarla, así como erradicarla. Esto se debe a que nos hemos criado bajo el influjo del androcentrismo, el cual habla de la aplicación de lo masculino como genérico, como referencia universal; y lo reproducimos involuntariamente pues lo llevamos aprendido. Esta situación afecta más a las mujeres que a los hombres, pero estos también se ven afectados por la mentalidad que arraiga nuestra sociedad patriarcal. De esta manera los hombres, sobre todo los niños, son socializados en unos valores masculinos y se les impide, tal como se ha mencionado anteriormente, desarrollar cualquier comportamiento que se considere femenino; que a su vez se valora con inferioridad. Deben aprender a reprimir sus sentimientos innatos, desde pequeños se les dice que los hombres no lloran; no pueden mostrarse débiles ni compasivos, y mucho menos sentir miedo pues ante todo "el hombres es valiente".

Los arquetipos machistas se repiten una y otra vez, y es de vital importancia romper con los paradigmas establecidos y comenzar de nuevo, mostrando el problema real como tal, sin ocultarlo con pequeños matices que no hacen sino agravar el problema de fondo real. Esto se hace necesario a través de todos los ámbitos de la sociedad; desde el familiar y doméstico, en el laboral y económico, político, cultural, etc.; pero en primera instancia desde el sistema educativo. Se destaca la importancia de trabajar la coeducación en la etapa de educación infantil, pues la escuela se considera el principal agente socializador en las primeras edades. En la etapa de 0 a 6 años, los niños y niñas comienzan su desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico, constituyendo de esta forma la base de todo su aprendizaje. De esta forma, para que la educación de niñas y niños sea justa y efectiva, es necesario trabajarla desde las primeras

edades y continuar en la escuela, donde comienza su socialización. Una vez dentro de la escuela, se debe trabajar desde todas las áreas de la misma y es por ello que se han establecido por diversos autores algunas pautas para trabajar la coeducación desde varios ámbitos. Entre estos encontramos pautas en lengua, en historia, en arte, en la educación sexual, en las ciencias, etc.; sin embargo existen muy pocas referencias, por no decir ninguna, para llevar a cabo una actuación a través de la psicomotricidad.

Llegados a este punto es necesario destacar lo novedoso del presente proyecto pues se ha decidido trabajar la educación en igualdad de géneros, es decir, la coeducación, a través de la psicomotricidad, debido a la gran importancia que tiene en el desarrollo integral de la persona. El movimiento es algo intrínseco a la vida desde que esta aparece; desde el momento que se nace, los primeros signos de comunicación, relación o interacción con el entorno son a través del movimiento. Con el pataleo, la postura, el lenguaje corporal, etc., los bebés expresan sus necesidades o sensaciones. En los primeros meses de vida los niños y niñas se relacionan con su entorno de igual manera a través de movimientos y seguidamente tras la adquisición del lenguaje, este se acompaña de gestos. En la etapa de educación infantil el movimiento adquiere gran importancia para el crecimiento y el desarrollo del niño y la niña. En estas edades se adquieren y desarrollan todas las funciones y capacidades básicas que forjarán la estructura de la personalidad de cada individuo. Se puede decir en definitiva, que toda la actividad humana es psicomotriz.

Tras lo anteriormente expuesto, podemos decir que el motivo por el cual se ha decidido desarrollar esta temática surge a partir de las experiencias vividas en los distintos periodos de prácticas del grado. A diario y en diversos centros escolares, se ha podido comprobar cómo el alumnado desde el primer nivel de la Educación Infantil, está influenciado por los estereotipos y roles de género impuestos por la sociedad. Debe llevarse a cabo un proyecto de coeducación por la necesidad de cambiar la perspectiva que tiene la sociedad sobre lo que debe y no debe hacer una mujer y un hombre, por el simple hecho de serlo; por la necesidad de erradicar esas normas o pautas que son enseñadas a los más pequeños y pequeñas y que por consiguiente provocan una gran desigualdad social y sobre todo infelicidad en la humanidad. Asimismo, es necesario que se trabaje a través de la psicomotricidad ya que como se ha descrito, el niño y la niña a través de la actividad corporal están en contacto con el mundo que les rodea, y es especialmente en estas edades (entre 0 y 6 años) donde se puede afirmar que niño y niña son un cuerpo a través del cual aprenden y establecen relaciones con el mundo.

Datos de identificación y contextualización

En este proyecto de innovación se ha diseñado un modelo de intervención para ser llevado a cabo en un contexto concreto, el colegio Pureza de María-Santa Cruz. Se trata de un centro educativo concertado-privado de carácter religioso, con una ubicación muy céntrica en la capital de Tenerife. Se trata de un colegio de línea cuatro cuya oferta educativa incluye los ciclos de Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato.

El motivo por el cual se ha escogido este contexto concreto se debe a la influencia que tiene la religión católica en la repercusión de las diferencias entre hombres y mujeres, en el fomento del androcentrismo, el patriarcado, el establecimiento de estereotipos de género, etc. Dentro del ideario de este centro podemos encontrar algunos aspectos que, en gran medida, apoyan esta desigualdad entre sexos; entre estos se debe destacar que el centro desde su fundación en 1922 fue un colegio exclusivo para niñas. Es en el año 2000 en el que por primera vez se permite la matriculación de niños únicamente en el segundo ciclo de la Educación Infantil, es decir, en la edad de 3 años. Posteriormente, en el año 2004/2005 comienza una verdadera "educación mixta", pues se permitió la matriculación de niños en cualquier curso. Como toda escuela mixta, se transmiten unos ideales que perpetúan el machismo; entre estos encontramos que se les enseña comportamientos "propios" de cada uno de los sexos, y como ejemplo de ello, el hecho de llevar un uniforme diferente. Los niños acuden al centro con pantalón y las niñas con falda, excepto los días que tienen sesión de psicomotricidad o educación física, que tanto niñas como niños llevan pantalón de chándal. Esto es una muestra de cómo se cohíbe a las niñas pues se les enseña a sentarse correctamente para que no enseñen su ropa interior, no pueden saltar ni trepar, etc., es decir, no pueden moverme con total libertad. En otras palabras, el uso de falda les condiciona negativamente en sus movimientos, cosa que no ocurre con los niños.

Teniendo en cuenta que se trata de un colegio que se basa en fundamentos de la Iglesia Católica, es importante decir que la religión es una de las esferas de la sociedad que más promueve la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Se basa en la figura de un Dios (hombre) que entre sus enseñanzas difunde el concepto de mujer formada materialmente del cuerpo del hombre, transmitiendo una clara inferioridad de la mujer; asimismo se cree que el papel fundamental de las mujeres es el de ser madre, como la Virgen María, cuyo único cometido fue dar a luz al hijo de Dios.

Fundamentación teórica

Coeducación.

En primer lugar, para hablar de la coeducación, comenzaremos por su definición más simple. Tal y como recoge la R.A.E., es "enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo."

Para el desarrollo de este apartado se hace necesario recoger una serie de estudios o investigaciones llevados a cabo por diversos autores y autoras o profesionales de la materia, con la finalidad de respaldar las ideas expuestas en la justificación del presente proyecto, en las cuales se considera que el sistema educativo es reflejo de las carencias de la sociedad en relación a la igualdad de género. Como afirma Bonal (1997), la escuela es una institución social y como tal:

> "Uniformiza a los individuos a partir de un único sistema de valores que es presentado como legítimo y universal, y no deja espacio a las voces de las culturas silenciadas. La discriminación sexual, por lo tanto, tiene que ver también con la infrarrepresentación de la cultura femenina en el currículum y con la marginación de las actitudes y los comportamientos calificados como femeninos" (p. 24).

Asimismo, tal como recoge Subirats (2002), en el siglo XX se consiguieron grandes avances en relación con la escolarización de la mujer, pues el analfabetismo de las mujeres ha desaparecido en los países occidentales. No obstante la autora indica que aún quedan muchos aspectos que solucionar puesto que la discriminación y la desigualdad en el ámbito escolar, tanto de mujeres como de hombres; todavía tiene gran significación en la actualidad debido a las formas de sexismo.

Citando a Alberdi, 1985 (citado en Sierra, 2002), "la educación de la mujer es un tema del que se habla poco, se escribe poco y se investiga menos. Parece un problema que no existiera: no ha sido definido como problema social" (p. 17).

> "Las mujeres han de olvidar sus aspiraciones intelectuales o profesionales, so pena de convertirse en el modelo descrito por Adolfo Maíllo de "la intelectuala pedantesca que intenta en vano igualar al varón en los dominios de la ciencia". Abocadas a unos estudios elementales de nivel primario, las pocas mujeres que antes de la década de 1960 tuvieron acceso a otros niveles educativos, debieron optar entre elegir

> profesiones de carácter femenino o no ejercer profesionalmente, no fuera que se resquebrajara la estructura familiar" (Sierra, 2002, p. 19).

La idea principal que plantea en su obra Simón (2010), habla sobre que, tanto las sociedades antiguas, así como las modernas, sometieron la educación de las niñas y jóvenes al ámbito familiar, encargándose las madres y abuelas de transmitir e instruir a las pequeñas todo lo que se consideraba que debían saber, es decir, las labores que tenían las mujeres en los hogares; pues sería el único oficio al que podían acceder.

Asimismo, esta autora recoge que dentro del periodo que abarcó la "Ley Moyano de 1857", era inaceptable que las niñas estuvieran en la misma aula que los niños, y además de ello, no podían recibir enseñanzas por parte de maestros. No obstante, debido al restringido acceso de mujeres a la educación superior, no había maestras. Por ello la función de enseñar a las niñas corría por cuenta de algunas mujeres que hubiesen aprendido en el seno familiar algunas nociones de letras y números, y sobre todo las labores propias que se atribuían al sexo femenino. Partiendo de estas ideas descritas por los autores, podemos deducir que el sistema educativo, está basado en los planteamientos del patriarcado que creen en la supremacía del hombre sobre la mujer y por ello la escuela educa a niñas para encajar en el mundo de los hombres, que es el universalmente correcto. Todo aquello que no esté creado por los hombres, es decir, creado por las mujeres; no adquiere relevancia. Durante muchísimos años no se permitió que las mujeres crecieran profesionalmente a través de la restricción del acceso a la educación, de la negación a aspirar a puestos de relevancia que culturalmente eran masculinos, de la invisibilización de los avances o innovaciones acontecidos por mujeres, etc. Esto es exactamente a lo que nos referimos cuando se habla de discriminación sexual.

De igual manera, como cita Tomé (2002), como conclusión podemos decir que:

> "Si partimos de que el objetivo final de cualquier sistema educativo es el de formar a sus ciudadanos y ciudadanas para que sean capaces de ser seres autónomos y de que paralelamente puedan relacionarse en un marco de respeto mutuo y recíproco en todas las esferas de la vida social, se da por sobreentendido que cualquier etapa educativa también tiene que tener estos dos objetivos como marco de referencia en todas sus normas y reglas visibles y ocultas y en las prácticas escolares. [...] El sistema educativo destinado a formar a las jóvenes generaciones, se desentiende de cualquier tarea social que no tenga que ver con el desarrollo de habilidades intelectuales" (p. 50).

Paralelamente, cabe destacar la importancia del estudio realizado de igual manera por estos autores, sobre la trascendencia de los estereotipos y roles de género, que se transmiten en la actualidad. Siguiendo la definición de J.W. Scott, "El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y una forma primaria de relaciones significantes de poder" (citado en Sierra, 2002). De igual manera, tal como señala González Gabaldón (1999, p. 84) "los estereotipos de género son, creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad". Estas creencias que se corresponden con las categorías de hombre y de mujer, a las cuales se las denomina como género, influyen en gran medida en los individuos, en su manera de conocerse a sí mismo así como en la manera de ver el mundo.

Al respecto, como comenta Bonal (1997):

> "La adjetivación de los individuos se convierte así en un proceso de construcción de las identidades de género. El establecimiento de estas identidades permite que puedan identificarse conductas de desviación […] La escuela lo que hace, por acción o por omisión, es reforzar, mantener y reproducir los estereotipos masculino y femenino" (p. 18).

Asimismo, tal y como recoge en su estudio Tomé (2002):

> "Las sociedades han creado reglas de comportamiento sobre lo que deben hacer y cómo deben actuar las personas en función de su sexo. Estos patrones de comportamiento son los géneros. Los géneros constituyen sistemas de identidades y comportamientos que, al prescribir lo que deben hacer las unas y los otros en función de su sexo, están limitando el desarrollo de las posibilidades humanas porque las adaptan a patrones que no siempre corresponden a sus capacidades y deseos" (p. 52).

Tal y como recogen Abad y Arias (2002) en su artículo, al nacer se establece a la persona un sexo biológico en relación con los órganos genitales y es la sociedad la que impone un papel en función de ese sexo. Ese papel, específica las normas o pautas a cumplir para entrar dentro de lo que se considera normal. "Es hora de cambiar los papeles. La sociedad evoluciona en este sentido y la escuela no puede ser menos" (p. 72). Como conclusión a todo ello, podemos decir que estos autores coinciden y defienden que el establecimiento de estereotipos y roles de género perjudica notoriamente el desarrollo integral del ser humano y por ende del conjunto de la sociedad.

Para entender de mejor manera la temática que se abordará a lo largo del trabajo es necesario conocer parte de la historia que antecede a la misma. Si bien, actualmente los modelos educacionales distan mucho de aquellos que imperaban en los comienzos de la escuela; no obstante, a lo largo del trabajo se podrá comprobar cómo, pese a los avances que se han producido en la sociedad, el sistema educativo actual no avala la coeducación tal y como debe ser entendida.

De acuerdo con Bonal (1997), se puede obtener como conclusión la idea de que el sistema educativo en España a lo largo de los años ha pasado por diversas etapas. Es por ello que se han originado importantes cambios educativos y como reflejo de estos, podemos encontrar tres tipos de modelos de escuela los cuales muestran esos avances en materia de igualdad de sexos.

En primer lugar encontramos el modelo de *escuela de roles separados*, la cual se caracteriza por ser una educación diferenciada por sexos, tanto física como curricular. Se fundamentaba en un currículum y pedagogía diferentes para niños y niñas haciendo alusión a la teoría que defiende las diferencias naturales en las aptitudes y capacidades de cada sexo. Esta escuela estaba basada en las creencias culturales antiguas en donde las mujeres y los hombres tenían diferentes papeles en la sociedad. La mujer se encargaba del ámbito familiar y doméstico, pues entre sus mayores responsabilidades se encontraban el cuidado de los hijos y las tareas del hogar. Sin embargo, los hombres tenían un papel muy diferente; ellos se encargaban de las relaciones sociales, las responsabilidades laborales, los trabajos que requerían esfuerzo físico, etc., y eran los únicos que tenían acceso a una educación que les preparase para el mundo laboral. Cabe destacar, que en este periodo la igualdad de oportunidades entre los sexos no era una cuestión relevante, ya que niños y niñas no competirán en el mismo mercado post-educativo.

Este modelo de escuela recogido bajo una de las primeras leyes de educación que se implantaron en España, conocida como “Ley Moyano”, diferenciaba la educación entre sexos omitiendo un número de enseñanzas impartidas (en aquel momento, consideradas como tareas masculinas), siendo reemplazadas por otras que iban dirigidas a labores realizadas por mujeres.

<table>
<tr><td colspan="3">ESTRUCTURA CURRICULAR 3 (sólo para niñas)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Artículo 5: de las enseñanzas elemental y superior de las niñas se omitirán:</td></tr>
<tr><td>El párrafo SEXTO del Art. 2.º (Breves nociones de Agricultura, Industria y Comercio)</td><td rowspan="3">Reemplazándose por:</td><td>PRIMERO. Labores propias del sexo.</td></tr>
<tr><td>El párrafo PRIMERO del Art.4.º (Principios de geometría, de Dibujo lineal y Agrimensura)</td><td>SEGUNDO. Elementos de Dibujo aplicado a las mismas labores.</td></tr>
<tr><td>El párrafo TERCERO del Art. 4.º (Nociones generales de Física y de Historia natural acomodadas a las necesidades más comunes de la vida)</td><td>TERCERO. Ligeras nociones de higiene doméstica.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fuente: elaboración propia a partir de los apuntes de la asignatura de Didáctica del Conocimiento Social en la Educación Infantil.</td></tr>
</table>

Siguiendo con la idea de Bonal (1997), después de algunos años, surgió el modelo de *escuela mixta,* caracterizado por el principio democrático de igualdad. Tras la aprobación del Real Decreto de 26 de octubre de 1901, los hombres y las mujeres tenían igual acceso a la educación en España. Hasta ese momento, los alumnos estudiaban en colegios para hombres, dirigidos igualmente por hombres; a diferencia de las alumnas que cursaban en escuelas de mujeres, que asimismo, estaban dirigidas por mujeres. Tras este avance niños y niñas compartían aula y también docencia, pues ambos recibían la misma enseñanza (siempre bajo las influencias del patriarcado). Este es el modelo de escuela que predomina actualmente en nuestro sistema educativo pues salvo algunos colegios privados de carácter religioso, prácticamente todos los centros admiten estudiantes de ambos sexos. Está fundamentado en unos valores como son una educación igual para todo el alumnado y unas normas a seguir como son la existencia de clases mixtas y la participación igualitaria de niños y niñas en el aula. En este modelo se niega la diferencia entre los sexos y reconoce que la existencia de diferencias entre niños y niñas a menudo es entendida como sinónimo de discriminación.

Finalmente, y en contraposición al anterior modelo, encontramos el modelo de *escuela coeducativa.* Es un modelo de escuela hipotético, en el cual se tienen en cuenta las diferencias entre los grupos sociales y sexuales como factor relevante para la educación de niñas y niños, e incorpora la diversidad de género como diversidad cultural. Con este modelo se busca que se traten las diferencias por razón de género como parte de la diversidad propiamente dicha, y que adquiere gran relevancia en el ámbito escolar. Este modelo tiene como objetivo eliminar los estereotipos y discriminaciones entre los sexos que están presentes en nuestra cultura, y que por lo tanto, son transmitidos en las escuelas a nuestros pequeños de manera inconsciente. De esta manera, se hace necesario reconocer como valores culturales importantes un conjunto de valores y prácticas tradicionalmente asociados al mundo femenino. En este sistema cultural la escuela no es vista como una institución neutral, puesto que contribuye a la diferenciación entre lo masculino y lo femenino. La escuela coeducativa hay que entenderla como una escuela que trabaja en una doble dirección: reducir las desigualdades entre los individuos de cada sexo, derivadas de los diferentes procesos de socialización, y eliminar la jerarquía de lo masculino sobre lo femenino.

Llegados a este punto es importante hablar sobre la diferencia entre Escuela Mixta y la Escuela Coeducativa, es decir, aquella a la que queremos llegar. Tal y como se ha indicado anteriormente la escuela mixta parte del principio de la no relevancia de género, es decir, que tanto hombres como mujeres son iguales, que el hombre no es superior a la mujer por el hecho de serlo (que es el valor que se transmite dentro de una cultura patriarcal); sin embargo, la escuela coeducativa cree que deben tenerse en cuenta las diferencias de cada individuo, puesto que cada uno de ellos es diferente al otro como ser humano. Hasta el momento y bajo las pautas del patriarcado el profesorado interpreta las relaciones sociales en la escuela como relaciones de poder, donde un grupo protagonista, es decir los niños, actúa como grupo social dominante; y el otro que son las niñas, son el grupo dominado. La coeducación habla de que dar el mismo trato a todos los niños y niñas por igual no asegura la verdadera igualdad educativa. En este caso, se habla de que la escuela debe impulsar los cambios necesarios para introducir los valores considerados femeninos que de manera tradicional han quedado silenciados y no solo trabajarlo con las niñas sino con ambos grupos.

> “En este sistema cultural coeducativo, el profesorado cree que la escuela mixta no garantiza la igualdad de oportunidades entre los sexos ni evita el dominio de un modelo educativo patriarcal. […] No consiste sólo en recuperar la memoria histórica y corregir las graves omisiones de personajes femeninos en la historia, supone también

> adoptar medidas pedagógicas que respondan a las diferentes condiciones para el mejor aprendizaje de cada grupo y romper con una pauta rígida de evaluación que tiende a dar prioridad a unas habilidades concretas y a ignorar otras, proyectando así los estereotipos de género. […] Todo esto permite definir el sistema cultural de escuela coeducativa como un sistema alternativo al sistema de escuela mixta" (Bonal, 1997, pp. 40-41).

Tras lo expuesto, tal como recoge Tomé (2002), y como añadidura a la insuficiente definición citada al comienzo por la R.A.E., decimos que coeducación es "la educación democrática de niñas y niños, hombres y mujeres para las esferas públicas (ámbito laboral y político) y las esferas privadas (ámbito doméstico y de las relaciones personales)" (p. 50).

Psicomotricidad.

Al abordar la coeducación desde la psicomotricidad, se hace necesario hablar de manera breve sobre esta. La psicomotricidad, ha sido descrita por diversos autores a lo largo de los años, es por ello que debemos hacer un pequeño análisis de su definición partiendo de las ideas de algunos autores. En la actualidad la psicomotricidad es vista como un aspecto en el cual se integra el desarrollo cognitivo, el motriz y el emocional, gracias a los primeros estudios realizados sobre la relación existente entre motricidad y psiquismo por parte de autores como Dupré, Heuyer o Wallon. Asimismo, encontramos otros autores que con sus significantes aportaciones han destacado en el ámbito de la psicomotricidad, tales como Ajuriaguerra, Picq Vayer, Le Boulch, Lapierre o Aucouturier, los cuales han conseguido que hoy en día la psicomotricidad se entienda como un ámbito fundamental en la vida escolar.

En relación a la temática que nos concierne, se citan de manera concreta los siguientes autores: Wallon (1925) con su obra contribuyó en el "conocimiento de la persona como ser global al considerar su dimensión afectiva, motriz y cognitiva como constitutivos de una unidad indisociable." Asimismo, autores como Piaget (1975, 1979) expresan la importancia del movimiento en el desarrollo de los niños y las niñas. De igual manera, cabe destacar que la Federación Española de Psicomotricidad (1996), recoge que "el término psicomotricidad integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad".

Cogiendo como referencia el estudio de Martín (2008), podemos analizar en primer lugar la propia etimología de la palabra psicomotricidad; de esta forma encontramos que «motricidad» es la expresión a través del movimiento en sí, lo que significa el cambio de la posición de un cuerpo a lo largo del tiempo respecto a una referencia. Por otro lado, el concepto «psico», hace alusión a la actividad mental en dos niveles: el nivel cognitivo y el nivel socioafectivo. Es por ello, que podemos interpretar que la psicomotricidad es "la facultad que permite, facilita y potencia el desarrollo perfectivo físico, psíquico y social del niño a través del movimiento" (Herrera y Ramírez, 1993, p.27). El concepto de psicomotricidad se puede relacionar con el propio desarrollo psicológico del niño y la niña, el cual se fundamenta de la interacción de la persona con el medio en un proceso que implica tanto el conocimiento y control del propio cuerpo hasta el conocimiento y acción sobre el medio y los demás (García y Martínez, 1994).

Lagrange, 1976 (citado en Arnaiz, 1984) considera que:

> "La Psicomotricidad prepara al niño [*sic*] para la vida de adulto. Libera su espíritu de las trabas de «un cuerpo molesto que se convierte en fuente de conocimientos». Considera que en la educación psicomotora, el movimiento no es más que un soporte que permite al niño adquirir unos conceptos abstractos, unas percepciones y unas sensaciones que le brinden el conocimiento del complejo instrumento que es su cuerpo, y a través de él, el conocimiento del mundo que lo rodea".

Tal y como se recoge en la obra de Jiménez y Jiménez (2002) "está demostrado que el movimiento es el fundamento de toda maduración física y psíquica del hombre [*i.e. ser humano*]. Considerando esto, podríamos entender la psicomotricidad como el desarrollo físico, psíquico e intelectual que se produce en el sujeto a través del movimiento" (p. 10). Apoyando las ideas plasmadas por estos autores, Wallon (1949), en su obra *Los orígenes del carácter en el niño*, demuestra que:

> "La influencia de lo motórico en el desarrollo psicológico del niño [*sic*] y concluye que si el movimiento es el factor esencial del desarrollo psíquico, y si tiene una incidencia decisiva en las relaciones con los demás, influye del mismo modo en su comportamiento y constituye un factor importante de su personalidad" (citado en Martín, 2008).

Igualmente, siguiendo con la idea de Wallon:

> "La base fundamental de la comunicación se establecerá bajo sus formas primitivas y espontáneas: la tensión tónica, el movimiento y el gesto […] La comunicación, primer diálogo del ser humano, es lenguaje corporal, porque en la función tónica (tono muscular) y gestual, el gesto y el movimiento son el pre-lenguaje, que aparecerá en el desarrollo evolutivo del niño [*sic*]" (Llorca y Vega, 1998, pp. 30-31).

Cabe destacar, teniendo en cuenta la existencia de pautas o guías para trabajar la coeducación a través de la educación física; la diferencia entre ambas esferas. Desde el inicio del término psicomotricidad a principios del siglo XX, se plantea como un aspecto dentro de la educación física y son autores como Heuyer o Guilman quienes consiguen que se discuta la relación entre la educación física y la educación psicomotriz teniendo en cuenta que ambas persiguen objetivos diferentes. Tal como recoge Martín (2008) en su obra:

> "Aunque la educación psicomotriz y la educación física se relacionan íntimamente al utilizar ambas el «movimiento», son completamente independientes en cuanto a objetivos. Así, la educación física tiene por objetivo la utilización del cuerpo para la adquisición de gestos automáticos y estilos técnicos y deportivos, mientras que la educación psicomotriz tiende a una educación del yo corporal en la que el movimiento no es más que un soporte que permite al niño [*sic*] adquirir unos conceptos abstractos (equilibrio, lateralidad, concepto de sí mismo, etc.), unas percepciones (temporal, espacial, organización espacio-temporal) y unas sensaciones que le brinden conocimiento de su cuerpo y, a través de él, el conocimiento del mundo que le rodea" (p. 44).

De manera general, gracias a las ideas desarrolladas por gran cantidad de autores [mayormente hombres], podemos estudiar lo que hoy en día se entiende por psicomotricidad; además se ha logrado obtener grandes avances no solo en la teoría sino a la hora de llevar a cabo la práctica psicomotriz ya que se entiende que esto no beneficia únicamente a los niños y a las niñas en relación a los aprendizajes escolares. También es importante que esta práctica adquiera un sentido más global, debido a que con el desarrollo de la comunicación interpersonal, el gesto y el autocontrol, se prepara al alumnado para ser una persona más autónoma, equilibrada, crítica y feliz; permitiéndole realizar una mejor y más justa interpretación del mundo a partir de su propio autoconocimiento.

Modelo de intervención

Se desarrollará un modelo de intervención que se adecúe y refleje el tipo de educación defendido a lo largo del proyecto. Para ello se parte de una serie de aspectos que los distintos autores citados a lo largo del trabajo, han coincidido al considerarlos como fundamentales para llevar a cabo una práctica coeducativa. Dentro de estos aspectos principales podemos encontrar, la necesidad de introducir currículos diferentes donde se incluya la experiencia histórica de las mujeres; puesto que esto ha derivado en desigualdades y discriminaciones. El conocimiento de las diferentes formas de expresión de la discriminación sexista, como el uso sexista del lenguaje el cual está muy normalizado en nuestra sociedad. La atención a las necesidades específicas de cada grupo. El cambio de los estereotipos de roles para que la mujer pueda acceder a los considerados masculinos y los hombres a los femeninos, sin que eso provoque discriminación; así como conocer las diferencias entre escuela mixta y escuela coeducativa. Sensibilización, prevención y lucha contra la violencia de género o la construcción de la masculinidad, entre otros.

Asimismo, dentro del aula se habla de llevar actuaciones diferenciadas con niños y niñas; en este caso se cita la importancia de potenciar los espacios de intimidad, de expresión de sentimientos o interiorización de sensaciones, las muestras de afecto, el cuidado de los objetos y las personas; la introducción a las responsabilidades en las tareas domésticas en los niños. En el caso de las niñas, se debe trabajar la autoestima, el protagonismo, la exteriorización de los deseos, así como aprender a tomar decisiones y a decir no. De igual manera, es importante destacar que coeducar no significa conseguir la igualdad sexual, porque cada niño o cada niña tiene derecho a ser diferente.

Tomando como referencia estas aportaciones, se ha diseñado un modelo de intervención concreto, en el cual se han elaborado cinco ejes de contenidos que engloban los contenidos específicos a trabajar. Asimismo, para el desarrollo de estos se han establecido unos objetivos a lograr a través de las actividades propuestas; con una metodología concreta, así como una evaluación específica. A su vez, los contenidos propuestos para trabajar la coeducación se harán a través de las diferentes áreas psicomotrices.

No obstante, aunque el presente modelo de intervención esté planteado desde el ámbito de la psicomotricidad, se hace necesario que la coeducación sea trabajada de manera simultánea en el resto de áreas, ya que está planteada de manera transversal al currículum. Esto es, que las sesiones de coeducación no deben tener un horario o una fecha estipulada, sino que debe estar

presente en cada una de las actividades que se desarrollen de manera cotidiana en la escuela. Sin embargo y debido a la dificultad que conlleva transformar lo que conocemos por sistema educativo, se ha apostado por desarrollar una estrategia en la que se combine de manera paralela unas acciones transversales así como otras concretas. De esta forma, se han presentado unas actividades para desarrollar en las sesiones de psicomotricidad, que deberán complementarse con otras actividades o propuestas desarrolladas de igual manera dentro del proyecto de coeducación y que se llevaran a cabo en el aula ordinaria en todas las áreas restantes. De esta forma cuando se trabajen los contenidos en las sesiones de psicomotricidad los niños/as ya tendrán ciertos conocimientos sobre los conceptos trabajados pues no solo trabajarán la coeducación desde las sesiones de psicomotricidad sino desde todas.

A la hora de desarrollar este proyecto nos surge la pregunta, ¿Qué se recoge en las normativas actuales en relación con la coeducación, y en relación con la psicomotricidad? Para contestarla se ha hecho un análisis del currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que encontramos que dentro de las tres áreas de conocimiento, se plantean diversos objetivos, contenidos, así como criterios de evaluación para trabajar estos aspectos en el aula. Así pues, partiendo de esta referencia se han creado específicamente los contenidos y objetivos de este proyecto. La razón de esto deriva de la necesidad de trabajar desde aquello que se conoce y a lo que tenemos acceso; y desde ese punto realizar posibles modificaciones o introducir otros conceptos o metodologías nuevas.

Contenidos del proyecto.

Partiendo de los contenidos generales para trabajar la coeducación en el aula, citado anteriormente, se ha elaborado una propuesta para trabajar en el contexto concreto, la cual gira en torno a cinco ejes de contenidos:

- Roles de género en el juego y los juguetes.
- Las tareas domésticas: el reparto de responsabilidades.
- La influencia de los estereotipos en el ámbito laboral: las profesiones.
- Los estereotipos en el deporte.
- El conocimiento de sí mismo y la educación emocional.

En estos ejes de contenidos se engloban diversos contenidos a trabajar a través de las actividades presentadas. Entre estos encontramos:

-Descubrir otras formas de juego o juguetes que permitan la libertad de expresión; fomentar el juego como proceso de aprendizaje y desarrollo de actitudes; fomentar que el alumnado se divierta y desarrolle habilidades sociales basadas en la coeducación y la cooperación; la eliminación de estereotipos y prejuicios; romper los estereotipos de género de los cuentos tradicionales; respeto por los juegos de los otros niños y niñas.

- Que niños y niñas participen totalmente en los trabajos de casa; diferencia entre ayudar y compartir las tareas domésticas; revalorizar el trabajo doméstico de la mujer; promover entre el alumnado la toma conciencia de la desigualdad real entre hombres y mujeres, en relación con el reparto de tareas; poner de manifiesto los estereotipos existentes a la hora de distribuir las cargas familiares tomando conciencia de la importancia de colaborar en las tareas; saber que las "cosas de casa" no las tiene que hacer sólo mamá.

- Comprender que mujeres y hombres, aunque distintos, podemos realizar las mismas actividades; fomentar las aptitudes y capacidades correspondientes a la persona en sí y no en función de su pertenencia a un sexo u otro; facilitar el autoconocimiento en relación a los gustos personales; ser consciente de las múltiples actividades que pueden realizar uno y otro sexo, apoyando la ampliación de sus expectativas de futuro; ofrecer una imagen no sexista de los deportes.

-Representar y dramatizar algunos oficios, trabajando sobre los roles y estereotipos de género; proporcionar papeles alternativos a los que el alumnado se suele encontrar en su entorno próximo; ser consciente de que el sexo masculino o femenino no va ligado a unos gustos o profesiones concretas; reconocer nuestra profesión preferida independientemente del sexo de cada uno y cada una; interpretar una profesión intentando evitar estereotipos sexistas; enriquecer el conocimiento de algunas profesiones; romper con los estereotipos sexistas en las profesiones y trabajos.

- Reconocer las diferencias entre niños y niñas, el desarrollo de la afectividad y la oposición a la violencia; conocer su propio cuerpo, aceptar y respetar las diferencias sexuales; expresar los sentimientos y emociones a través del cuerpo; proporcionar bases para la interpretación y la expresión de emociones y sentimientos; promover una autoestima positiva entre los niños y las niñas; aprender a observar las características y cualidades propias y de otras personas.

Objetivos del proyecto.

Tal y como se ha comentado anteriormente, se ha tomado como referencia el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil, extrayendo una serie de objetivos en relación con la coeducación y la psicomotricidad de manera individualizada, que son trabajados en las tres áreas de conocimiento; estos podemos encontrarlos en el apartado de anexos (anexo 1).

De igual manera, cogiendo como base los anteriores, se han elaborado una serie de objetivos específicos que contemplan los contenidos a trabajar en el proyecto; y que a su vez se intentarán cumplir a través de las actividades propuestas. De esta forma se habla de los siguientes objetivos generales, que serán alcanzados con el desarrollo del proyecto global.

- Favorecer el desarrollo de actitudes y comportamientos que ayuden a eliminar las actitudes sexistas.
- Fomentar el desarrollo íntegro del alumnado sin estereotipos de género.
- Abordar los estereotipos de género así como las actitudes e ideas que favorecen la discriminación, aportando modelos alternativos que superen dichos prejuicios.

Paralelamente, se han establecido los siguientes objetivos específicos que se lograrán con el desarrollo de cada una de las situaciones de aprendizaje propuestas dentro del proyecto.

- Comprender que los juegos y los juguetes no tienen género.

- Reconocer la importancia de compartir las tareas domésticas.

- Aprender que tanto hombres como mujeres pueden practicar cualquier tipo de deporte o actividad física.

- Entender que las profesiones no están ligadas a la condición de ser hombre o mujer.

- Reconocer las diferencias existentes entre los sexos y ser capaz de expresar sus emociones.

Actividades.

Las actividades han sido propuestas para llevarse a cabo en un contexto concreto; no obstante pretenden ser una guía para que los maestros y maestras de Educación Infantil, tanto tutores/ como profesores/as de psicomotricidad; puedan llevar a cabo una acción coeducativa a través de las sesiones de psicomotricidad.

Se ha elaborado de forma que pueda modificarse a cualquier contexto escolar, adaptándose a las características concretas del mismo. De esta forma, se trata de un proyecto anual, en el cual se han diseñado un número de actividades que giran en torno a cinco ejes de contenidos y se desarrollarán en doce sesiones propuestas para la totalidad del curso escolar. Podremos encontrar el desarrollo de las actividades en el apartado de anexos (anexo 2).

Cabe destacar que estas actividades están diseñadas para trabajar con el cuerpo a través de juegos motores y de expresión corporal desde una corriente de la psicomotricidad más dirigida. Esto se debe a que la coeducación se debe trabajar de forma en que el alumnado no esté influenciado por los roles y estereotipos de género, es decir, tal y como se ha expuesto a lo largo del trabajo, los niños y niñas tienden a reproducir las conductas y actuaciones que se transmiten en la sociedad. La finalidad de este proyecto es que los alumnos y alumnas no adquieran esos estereotipos como únicos y que se consiga romper con las barreras de género impuestas; es por ello que surge la necesidad de proponer unas actividades donde se guíe al alumnado al desarrollo de unas conductas que no sean discriminatorias en razón de género.

No obstante, se han propuesto una serie de pautas a seguir a través de las sesiones de psicomotricidad en las que no se trabaja el presente proyecto como tal; para fomentar la práctica coeducativa. En el contexto para el que fue diseñada la intervención se cuenta con dos sesiones de psicomotricidad a la semana; una de ellas dirigida a actividades guiadas y otra se desarrolla mediante la práctica psicomotriz basada en la metodología de Bernard Aucouturier. Es en estas sesiones donde el alumnado interviene de manera vivencial, es decir, se favorece que niños y niñas se expresen a través de la actividad libre y del desarrollo de la creatividad; así como fomentar el desarrollo de cada alumno/a según su propio ritmo de aprendizaje. Para el desarrollo de estas sesiones se propondrá que la/el maestra/o de psicomotricidad plantee como nueva norma de aula el respeto a sus compañeros/as del sexo opuesto; así como a su desarrollo y su juego libre en el aula. Además de ello se incluirán nuevos objetos para el juego simbólico como telas de estampados distintos (de flores, de rayas marineras, de medios de transporte, dinosaurios, muñecas, etc.), los cuales son impuestos por la sociedad como propios de un sexo u otro o dentro de sus preferencias. Además de ello, el/la maestro/a de psicomotricidad deberá servir de modelo en el juego simbólico, sin entrar dentro de este. Se promueve de esta forma el uso de dichos objetos utilizados de manera diferente (que una maestra se ponga una tela como barba, o como corbata; que un maestro se lo ponga como vestido o bolso…). En la fase de la historia se leerán diversos cuentos propuestos como coeducativos; estos los encontraremos en el apartado de recursos.

Metodología.

En este proyecto de coeducación, se llevará a cabo una metodología activa, donde se favorezca la participación de los niños y las niñas y donde el alumnado sea el/la protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe ser una metodología globalizada pues tal y como se ha dicho a lo largo del proyecto, la coeducación es necesario que se trabaje desde todas las áreas y con todos los agentes que se vean implicados. Asimismo, debe estar ajustada al desarrollo de cada niño y cada niña; así como a su ritmo de aprendizaje.

También es importante hablar de una metodología significativa, donde el alumnado sea capaz de relacionar sus conocimientos previos con lo nuevo que va a adquirir. Esto guarda especial relación con el juego. Este posee gran importancia ya que gracias al juego podemos conseguir aprendizajes significativos en nuestro alumnado; es decir, debe ser dinámico y motivador. Desde esta misma perspectiva realizaremos actividades basadas en sus propias experiencias, actividades de reflexión sobre hechos, planteamientos de problemas reales e imaginarios, siempre procurando la participación activa del alumnado mediante la cual puedan ir construyendo su propio proceso de aprendizaje, a través de las observaciones, relaciones, identificaciones y representaciones. Otro de los aspectos que se creen relevantes es el fomento de trabajo en equipo, pues mediante este se favorecerán actividades que integren al alumnado en el grupo, que les permitan intercambiar experiencias y opiniones, contribuyendo así a crear un ambiente de cooperación.

El papel del profesorado será el de guía; pues debe intervenir en las sesiones para impulsar y estimular a sus niños y niñas; procurando que se cubran las necesidades de cada uno/a. Se debe crear un clima relacional adecuado, en el cual tanto alumnos/as y profesores/as se sientan cómodos y felices. De igual manera, es fundamental que los niños y las niñas se sientan seguras/os para expresar sus sentimientos, emociones, vivencias, pensamientos, etc. Es por ello que el ambiente debe ser cálido y confiable, que permitirá desenvolverse de la mejor forma posible en sus conocimientos acerca de diversos temas y seguir adquiriendo contenidos con respecto a estos. Se debe crear un vínculo afectivo entre el maestro/a y el alumno/a que posibilite el desarrollo armónico e integral del alumnado. Además sin olvidarnos de la atención a la diversidad considerando las características de cada niño y niña, respetando sus diferencias individuales; y cuidando la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales, afectivas de cada uno/a.

Destinatarios.

Este proyecto de intervención está diseñado para ser llevado a cabo en un contexto concreto y va dirigido a los alumnos y alumnas del nivel de 5 años del colegio Pureza de María-Santa Cruz. Dado que el centro cuenta con cuatro clases por nivel se trabajará con un total de 106 niños y niñas.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto puede ser llevado a cabo en otros muchos contextos puesto que dentro de este se proponen actividades diversas que pueden ser adaptadas a otros centros escolares o a niños y niñas de otras edades. Por lo que, aunque el proyecto en particular haya sido diseñado para los alumnos/as de 5 años, puede trabajarse con los niños y niñas de los niveles de 3 y 4 años; modificando algunos aspectos.

Temporalización/secuenciación.

El presente proyecto se ha diseñado para llevarse a cabo en las sesiones de psicomotricidad desarrolladas en la totalidad de un curso escolar, para que este tenga una cierta continuidad. Teniendo en cuenta que la temática debe tratarse de manera transversal, se desarrollará en una de las dos sesiones semanales cada quince días, es decir, cada dos semanas. Concretamente contamos con setenta sesiones de psicomotricidad distribuidas en los tres trimestres; del total de estas sesiones se utilizará el 17% pues el número de sesiones para trabajar la temática es de doce. El motivo por el cual se ha decidido realizar el proyecto en doce sesiones es debido a que las clases de psicomotricidad se desarrollan en una habitualidad de dos veces por semana. En estas sesiones se deben tratar numerosas temáticas propuestas en la Programación General Anual y deben complementarse unas y otras para el correcto desarrollo del alumnado.

SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
1º	Semana del 18 al 22 de septiembre
2º	Semana del 2 al 6 de octubre
3º	Semana del 30 de octubre al 3 de noviembre
4º	Semana del 20 al 24 de noviembre
5º	Semana del 4 al 8 de diciembre
6º	Semana del 15 al 19 de enero
7º	Semana del 12 al 16 de febrero
8º	Semana del 26 de febrero al 2 de marzo
9º	Semana del 19 al 23 de marzo

10º	Semana de 23 al 27 de abril
11º	Semana del 14 al 18 de mayo
12º	Semana del 28 de mayo al 1 de junio

Organización

Recursos.

Recursos humanos.

En relación con los agentes que intervienen en este proyecto, se destaca la necesidad de que toda la comunidad educativa tenga conocimiento sobre la importancia del proyecto, y a su vez favorezcan su aplicación. De manera concreta intervienen los maestros/as tutores/as de cada grupo; el alumnado; el resto de profesorado del centro y sobre todo el profesorado de psicomotricidad, pues será el encargado de desarrollar el proyecto tal y como se ha planteado. En el contexto concreto para el que se ha diseñado el proyecto se cuenta con profesorado específico para el ámbito de la psicomotricidad, por lo que no hace falta formación previa del profesorado, sino con respecto a la coeducación. En caso de que se quiera llevar a cabo este proyecto en otro contexto donde no se cuente con un o una maestro/a específica para desarrollar la psicomotricidad, será necesario contar con la presencia de un psicomotricista o será necesario la formación del profesorado en dicho aspecto.

En particular es importante destacar el papel que juegan las familias para el logro del proyecto. Las familias son el principal agente socializador y a su vez transmisores de patrones de conducta, por lo que desempeñan un papel fundamental para hacer efectiva la acción coeducadora. Es por ello que deben implicarse y participar en la totalidad de las actividades propuestas pues tienen que trabajar los mismos contenidos desde el ámbito familiar.

Entre las acciones que se les plantean desarrollar, encontramos que deben fomentar el respeto a la diferencia, no reproducir roles sexistas, favorecer el reparto de responsabilidades domésticas, etc.; en definitiva es necesario un compromiso total por parte de todos los agentes interventores. Por todo ello, será necesario fomentar el desarrollo de cursos, talleres y/o charlas para las familias de los/las alumnos y alumnas con la finalidad de promover acciones de acercamiento, sensibilización y formación en relación a la coeducación. Esto se desarrollará a través del *Colectivo Harimaguada*, un grupo de profesionales que se dedican al estudio y promoción de la educación afectivo-sexual saludable y no discriminatoria.

Recursos materiales.

Para el desarrollo de este proyecto será necesario contar con una serie de recursos materiales, entre estos encontramos, materiales fungibles del área de psicomotricidad para la intervención en las actividades propuestas; material escolar para la elaboración de diversos instrumentos u objetos de aula; recursos didácticos tanto de elaboración propia (en este caso se adjunta la elaboración de un cuento coeducativo [anexo 6]) y otros materiales curriculares como libros en los que igualmente se trabaje la coeducación, entre estos encontramos el cuento de Silvia Ugidos, "Mi padre es ama de casa, ¿y qué?"; el Emocionario de Cristina Núñez y Rafael Romero; así como diversos cuentos para desarrollar en la sesión vivenciada de psicomotricidad: "Una feliz catástrofe", "Arturo y Clementina", ·Rosa Caramelo" y "La chaqueta remendada", todos ellos de Adela Turín. "¿Quién ayuda en casa?" de Ricardo Alcántara; "Oliver Button es una nena" de Tomie DePaola, o "El príncipe ceniciento" de Babette Cole.

Asimismo, será necesario añadir un apartado de recursos financieros dirigidos a la formación continuada por parte del profesorado, tal y como se ha comentado anteriormente. En relación a esto, se habla de diversos colectivos a través de los cuales se imparte formación en relación con la coeducación; estos son el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por medio de la Escuela Virtual de Igualdad; el Colectivo Harimaguada o Ágora Espacio de Formación Feminista, entre otros.

En el anexo 3 podemos encontrar el presupuesto desglosado de los recursos que serán necesarios para el desarrollo del proyecto.

Seguimiento y evaluación

Evaluar de forma continua, es de vital importancia para que el/la maestro/a pueda recoger permanentemente todas aquellas características, habilidades, destrezas y evolución, en definitiva, toda aquella información del proceso enseñanza aprendizaje del alumnado.
Es por ello, que la evaluación de este proyecto seguirá esta línea. Deberá ser una evaluación individualizada donde se vea reflejado el progreso del alumnado, las metas y habilidades del

mismo, así como la interacción con los demás. Esto será una principal fuente de información para el/la maestro/a, conociendo así la evolución y progreso de los niños y niñas.
Para recoger dicha información, no nos centraremos en un momento exacto del proceso enseñanza-aprendizaje, sino en una evaluación inicial, continua y final, observando todas y cada una de las características.

En cuanto a la evaluación inicial, esta permitirá dar a conocer los conocimientos previos del alumnado y las características concretas. Además, es fundamental para comprobar el nivel del que parten los/las alumnos/as., para así poder observar un avance del mismo.
Por consiguiente, en la evaluación continua analizaremos los avances de cada niño/a, en cuanto a un inicio de su proceso de aprendizaje, los nuevos contenidos y conocimientos que han ido agregando a sus contenidos y conocimientos previos.
Por último, la evaluación final se analizará al finalizar el proceso de aprendizaje por el que ha avanzado el alumnado, en cuanto a las actividades que se han llevado a cabo en él. Para ello, haremos uso de un instrumento de evaluación como es la rúbrica, con sus respectivos ítems, evaluando por una escala del 1 al 3, siendo:

- 1. El grado de dificultad que presenta el alumno/a.
- 2. El grado de proceso, ya que se encuentra en vías de adquisición de dichos conocimientos.
- 3. El grado satisfactorio, donde el alumno/a ha alcanzado los objetivos previstos.

Esta rúbrica se ha adjuntado a los anexos del proyecto (anexo 4).

Asimismo, se hace necesario desarrollar una evaluación del proyecto en sí a través de un análisis DAFO (Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades); de esta forma se podrá comprobar la eficacia del proyecto partiendo de los propios puntos fuertes y débiles del mismo en el contexto propuesto. Este lo podemos encontrar adjunto en el anexo 5.

Conclusiones

El desarrollo de este proyecto implica un cambio de visión total y absoluto de las pautas y normas establecidas hasta el momento, tanto en la educación como en la sociedad en general. Urge que se lleven a cabo las medidas necesarias para aplicar la coeducación en todas las áreas, favoreciendo la igualdad y para ello es necesario ese cambio de mentalidad. Hay que empezar desde la escuela, comprendiendo y visibilizando el problema, así como creando maneras de erradicar las diferencias que nacen del sistema patriarcal. Los roles, estereotipos de género y conductas discriminatorias y obsoletas, entre otras; aun en estas fechas son transmitidas a los niños y niñas consciente e inconscientemente y siguen haciendo mella, reflejando un retraso latente en la evolución como individuos libres. El daño ocasionado a la mitad de la población por ser mujer con la invisibilización, la cosificación, su silencio en la historia y en peor parte, el maltrato; entre otras muchas conductas discriminatorias, es lo que debemos combatir. Es necesario acabar con los roles tradicionales y romper las barreras existentes entre el mundo masculino y el mundo femenino. Podemos concluir, reafirmándonos en la necesidad de una coeducación activa y real desde todas las áreas de la sociedad.

De esta forma, tal y como se ha expuesto en la justificación del proyecto, esta intervención se hace necesaria desde el ámbito de la psicomotricidad por la importancia que adquiere el desarrollo psicomotor en el ser humano. Partiendo de esto, desde la idea inicial, han surgido diversas problemáticas para poder abordar la coeducación y la psicomotricidad como un todo. Debido a la ambigüedad de la información con respecto a dichas temáticas de manera individual; así como la falta de una relación establecida entre estos, ha resultado un hándicap en el desarrollo del presente proyecto.

Como futura docente, me siento en la obligación de fomentar la reproducción del objetivo principal de este trabajo, que es, acercar la coeducación a nuestros pequeños y pequeñas por medio del movimiento, con la finalidad de conseguir su desarrollo integral. Esto en definitiva desencadenará en una sociedad más justa y por consiguiente más feliz.

Referencias bibliográficas

Arnaiz, P. (1984). Consideraciones en torno al concepto de psicomotricidad. *Anales de pedagogía. (2),* pp. 345-352. Recuperado de http://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/288391

Abad, M. L. y Arias, A. (2002). Mafalda no quiere ser top model. En M. L. Abad. (Ed.), *Género y Educación: la escuela coeducativa* (pp. 71-78). Barcelona, España: GRAÓ.

Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación: Propuesta de intervención.* Barcelona, España: GRAÓ.

Federación de Asociaciones de Psicomotricistas del Estado Español. (1996). Recuperado de http://psicomotricistas.es/?page_id=166

García, J. A. y Martínez, P. (1994). *Psicomotricidad y educación pre-escolar.* (7ª edición). Madrid, España: G. Núñez Editor.

González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar* (núm. 12), 79-88. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf

Hernández, A. y Fernández M. (2016/2017). *Concepciones psicopedagógicas de la educación psicomotriz.* Apuntes de la asignatura Educación y Desarrollo Psicomotor del Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de La Laguna (ULL).

Herrera, F. y Ramírez, I. (1993). *La Psicomotricidad: Psicología de la Infancia y de la Adolescencia, 5.* (enero-junio). 25-33.

Jiménez, J. y Jiménez, I. (2002). *Psicomotricidad: teoría y programación para educación infantil, primaria, especial e integración.* Barcelona, España: CISSPRAXIS.

Lagrange, G. (1976). *Educación Psicomotriz: guía práctica para niños de 4 a 14 años*. Barcelona, España.

Ley de Instrucción Pública, sancionada por S. M. Madrid, España, 9 de septiembre de 1857. Recuperado de http://www.filosofia.org/mfa/e1857ley.htm

Llorca, M. y Vega, A. (1998). *Psicomotricidad y globalización en el currículum en educación infantil.* Granada, España: Ediciones Aljibe.

Martín, D. (2008). *Psicomotricidad e Intervención Educativa.* Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Núñez, C. y Valcárcel R. R. (2014). *Emocionario.* Madrid, España: Palabras Aladas.

Plata, J. (2016/2017). *Historiografía de la presentación del conocimiento social en los distintos marcos educativos de la España contemporánea.* Apuntes de la asignatura Didáctica del Conocimiento Social en la Educación Infantil del Grado de Maestro en Educación Infantil de la ULL.

Real Academia Española [RAE] (2017). Coeducar. *Rae.es.* Recuperado de http://dle.rae.es/?id=9e42EIP

Sierra, C. (2002). El aprendizaje de los roles de género: de la inferioridad intelectual a la igualdad curricular. En M. L. Abad. (Ed.), *Género y Educación: la escuela coeducativa* (pp. 13-22). Barcelona, España: GRAÓ.

Simón, M. E. (2010). *La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación.* Madrid, España: Narcea.

Sororidad (s.f.). En *Wikipedia.* Recuperado el 21 de abril de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Sororidad

Subirats, M. (2002). La coeducación, un tema de futuro. En M. L. Abad. (Ed.), *Género y Educación: la escuela coeducativa* (pp. 23-25). Barcelona, España: GRAÓ.

Tomé, A. (2002). El estado de la cuestión: la coeducación en la etapa de infantil y primaria. En M. L. Abad. (Ed.), *Género y Educación: la escuela coeducativa* (pp. 49-56). Barcelona, España: GRAÓ.

Ugidos, S. (2000). *Mi padre es ama de casa, ¿y qué?* España: La Galera.

Wallon, H. (1949). *Los orígenes del carácter en el niño*.

Anexos

Anexo 1.

Currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la CCAA de Canarias.

ANEXO: ÁREAS DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

COEDUCACIÓN		
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con las otras personas y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.	I. El cuerpo y la propia imagen. 1. Exploración e identificación de las partes del propio cuerpo y observación de diferencias y semejanzas entre el suyo y el de los demás (características físicas, sexo, altura, color). 2. Identificación y aceptación progresiva de las características propias.	1. Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de las otras personas.	I. El cuerpo y la propia imagen. 12. Manifestación y regulación progresiva de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses propios, y percepción de éstos en otras personas. 13. Aceptación de las manifestaciones de afecto de los adultos y sus iguales y actitud favorable hacia la expresión de sentimientos y afectos.	3. Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.
4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.	III. La actividad y la vida cotidiana 6. Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y capacidad de esfuerzo en la propia actividad: ordenar y recoger los juguetes, poner y quitar la mesa, vestirse y desvestirse, etc. 7. Normas que regulan la vida cotidiana.	4. Mostrar confianza en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.	I. El cuerpo y la propia imagen. 3. Respeto por las diferencias (sexo, etnias, características personales, minusvalía, etc.); aceptación y valoración de las características, posibilidades y limitaciones propias y de las de los demás, evitando	6. Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego y las normas básicas de relación y convivencia. De idéntica forma, manifestar curiosidad e interés por conocer juegos propios

	actitudes discriminatorias.	de la cultura canaria.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO		
1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural, cultural y social, desenvolviéndose en él con seguridad y autonomía, y manifestando interés por su conocimiento.	I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas. 1. Diferentes tipos de objetos y sustancias presentes en el entorno: sustancias naturales (agua, piedras...) y objetos elaborados (juguetes, aparatos, productos relacionados con las necesidades y actividades cotidianas de los niños y las niñas, etc.). Sus funciones y uso cotidiano. 7. Realización de sencillas tareas domésticas vinculadas con el orden y cuidado de sus propias cosas; asunción de tareas y responsabilidades relacionadas con la dinámica y vida del aula.	2. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.
2. Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.	III. Cultura y vida en sociedad 3. Participación en la vida familiar, escolar y en el grupo de iguales con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad, colaboración y no discriminación por razones de género. 4. Discriminación de comportamientos adecuados/inadecuados en los diversos grupos a los que pertenece (la familia, el aula y el grupo de iguales). 6. Defensa de los propios derechos y opiniones con actitud de respeto hacia los de los otros (compartir, escuchar, saber esperar, atender, etc.).	9. Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como identificar a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas con las que conviven en el centro.
3. Acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a sus producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	III. Cultura y vida en sociedad 2. Identificación de los miembros de la comunidad educativa: niños, niñas y personas adultas (maestras y maestros, personal auxiliar, etc.). Principales tareas y responsabilidades. 10. Valoración de las distintas profesiones, actividades o tareas a las que puedan dedicarse las personas con independencia del género al que pertenezcan.	9. Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como identificar a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas con las que conviven en el centro.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		
1. Utilizar los diferentes lenguajes como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.	I. Lenguaje verbal. 1. Escuchar, hablar y conversar. 1.2. Expresión oral de vivencias sencillas, de mensajes referidos a necesidades, emociones y deseos, siguiendo una secuencia temporal lógica y la debida cohesión narrativa, con entonación y pronunciación adecuadas a su edad. 1.3. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas, atendiendo a estas edades, que regulan el intercambio lingüístico. 1.4. Interés por las explicaciones de los demás (sus iguales y adultos) y curiosidad hacia las informaciones recibidas.	1. Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
5. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.	IV. Lenguaje corporal. 5. Imitación y representación de situaciones, personajes e historias sencillas, reales y evocadas, individualmente y en pequeños grupos.	15. Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.

TALLERES DE EXPRESIÓN CORPORAL, JUEGO MOTOR Y/O PSICOMOTRICIDAD		
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos	I. El cuerpo y la propia imagen. 4. Descubrimiento del esquema corporal, de las posibilidades y limitaciones motrices de su cuerpo, y progresivo afianzamiento de la lateralidad ejercitándola libremente. 5. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo. 6. Experimentación de posturas corporales diferentes. 7. Identificación de sensaciones (hambre, sueño, cansancio, etc.) y percepciones obtenidas a partir del propio cuerpo en situaciones de movimiento, reposo y relajación. 8. Percepción de los cambios físicos propios (aumento de talla, peso) y su relación con el transcurso del tiempo.	1. Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.	II. Juego y movimiento. 1. Utilización de la expresividad motriz en juegos simbólicos y actividades espontáneas. 5. Coordinación y control dinámico en actividades que requieran ejercicio físico, así como de las habilidades motrices de carácter fino. 6. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. 7. Gusto por el ejercicio físico y por el dominio de movimientos que exigen mayor control y precisión. 8. Iniciativa para la progresiva adquisición de nuevas habilidades motrices. 9. Actitud favorable hacia el dominio corporal. 10. Situación y desplazamiento en el espacio. 11. Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo. 12. Adaptación del tono corporal y la postura a las características de la propia acción y la de los demás.	7. Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal, tanto en la escuela como en su entorno familiar.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO		
5. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.	I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas. 3. Exploración libre y manipulativa de objetos de diferentes características, produciendo cambios y transformaciones, y observando los resultados. 6. Curiosidad por la exploración y manipulación de objetos y materiales, como medio para descubrir sus propiedades. 7. Percepción de atributos físicos y sensoriales de objetos y materias (color, tamaño, sabor, sonido, plasticidad, dureza, etc.). I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas. 20. Organización temporal de actividades de la vida cotidiana. 21. Utilización de las nociones espaciales básicas para explicar la propia ubicación, la de los demás o la de los objetos. 22. Realización de desplazamientos orientados.	2. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.

Anexo 2.

Actividades propuestas para la intervención.

<table>
<tr><th colspan="2">1º SESION: “Jugando a ser felices”</th></tr>
<tr><td colspan="2">Justificación de la sesión:
Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende hacer una reflexión o un análisis de la elección que los niños y niñas escogen de manera libre, entre solo tres alternativas: una considerada femenina como son las cocinas; una masculina como son los legos de construcción y otra considerada neutra para la edad infantil, como son los peluches. Con esta actividad se pretende comprobar qué porcentaje de niños y niñas son capaces de escoger un juguete que” no es considerado de su género”.
Debido a que esta es la primera sesión del proyecto, la introduciremos a través de la magia para que todos los niños y niñas partan de la misma base. Tras esto se hará una reflexión donde se les explique, que niños y niñas pueden jugar con cualquier tipo de juguete sin que sean considerado extraño; asimismo, se resolverán los posibles conflictos que pudiesen surgir.
Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran los estereotipos de género actuales, donde se clasifican los juguetes y los juegos infantiles en función del sexo del pequeño/a; y que puedan sentirse cómodos/as y se diviertan jugando con aquello que por norma general, no utilizan diariamente.</td></tr>
<tr><td>Objetivos:
-Comprender que los juegos y los juguetes no tienen género.</td><td>Contenidos de coeducación:
- Roles de género en el juego y los juguetes.</td></tr>
<tr><td>Temporalización:
Semana del 18 al 22 de septiembre</td><td>Duración:
1ª actividad: 45 minutos
2ª actividad: 5 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos de psicomotricidad:
Equilibrio, coordinación dinámica general (cuadrupedia, marcha, carrera, salto), coordinación manual, coordinación viso-manual, estructuración espacio-temporal, lateralidad.</td></tr>
</table>

Desarrollo de las actividades

1º actividad

En esta actividad se hará un circuito en el cual, mediante el relato de un cuento los niños/as deberán realizar una serie de desplazamientos concretos con la finalidad de hacer una clasificación de los juguetes del aula. La maestra o el maestro, comenzará relatando la pequeña historia como situación motivacional.

"Érase una vez unos niños que querían viajar al país de los juguetes y así jugar y jugar sin parar. Así que prepararon sus mochilas y caminaron hacia el camino del arco iris..." Se les explicará que para entrar al país de los juegos hay que imitar a algunos animales. Dentro del país hay varias estaciones donde se colocan los juguetes, y que ahora están vacías (cajas). La misión de los niños es explorar los alrededores buscando juguetes, (que previamente estarán al final del recorrido dentro en unas cajas) para colocarlos en sus respectivas estaciones. Para ello deberán pasar por unos obstáculos, (circuito) imitando los gestos y sonidos de distintos animales.

La salida comienza al pasar por los aros de colores a la pata coja como los flamencos. La segunda estación es el túnel, para ello irán reptando como serpientes. La tercera es un banco por el que pasarán volando como mariposas. La cuarta fase son unas cuerdas paralelas donde caminarán como los pingüinos con los pies juntos.

La siguiente son unos ladrillos con unas picas en zigzag, por las cuales irán gateando como los gatitos. En la sexta fase deberán saltar como canguros sorteando unas cuerdas atadas a unas picas, que están a su vez unidas a unos ladrillos. La séptima fase establece un camino de sillas separadas en las que saltaran, subiendo y bajando por ellas como si fueran monos. Al final de esta llega a las estaciones de juguetes, donde hay tres cajas con peluches, legos y cocinitas, respectivamente.

Cada niño escogerá un solo juguete de una de las cajas y correrá como un guepardo por una cuerda dispuesta en el suelo, hasta llegar a la meta, las estaciones vacías y colocar el juguete en su respectiva caja.

Para finalizar la sesión, se realizará una relajación. Esta consistirá en que los niños/as se acuesten en el suelo boca arriba. Le des dará un pequeño ratón de peluche que deberán colocar encima de su vientre. Se pondrá música relajante y los alumnos deberán hacer una serie de respiraciones para observar como el ratón se eleva cuando cogen aire y cómo baja cuando lo expulsan.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
Juguetes del aula (peluches, legos y cocinitas), aros, túnel, bancos, cuerdas, ladrillos, picas, sillas, cajas de cartón, ratones de peluche, ordenador y altavoces.	De manera individualizada.

Gráfico: 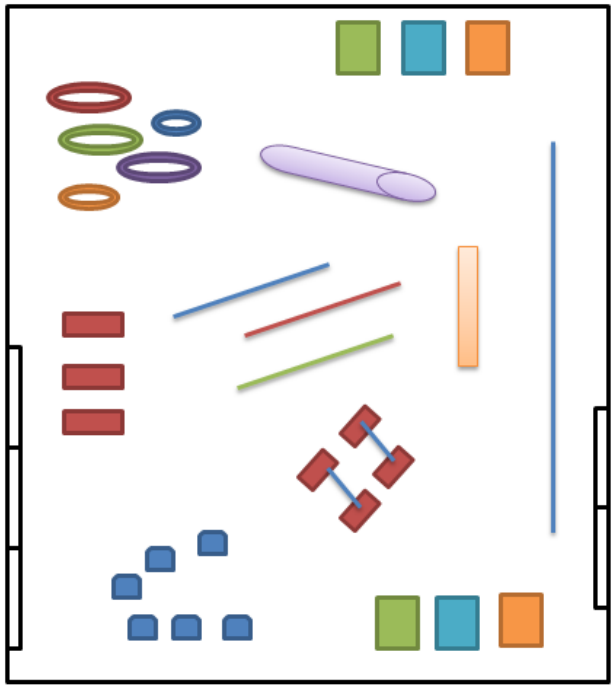 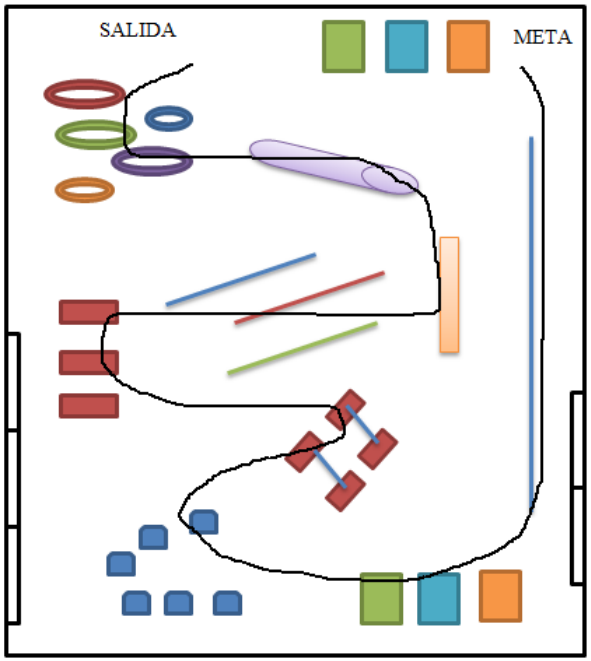	
Observaciones:	

2º SESION: “Te presto mi juguete”.

Justificación de la sesión:

Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas aprendan a jugar con distintos juguetes, tanto con los que suelen jugar algunas niñas, así como con los que suelen jugar los niños. Hoy en día, podemos ver cómo los alumnos suelen traer al colegio juguetes como coches u otros medios de transporte, camiones, pelotas, juguetes de superhéroes, etc. Contrariamente, las alumnas suelen traer muñecas, bolsos, pinturas, mascotas, bebés, etc. Por lo tanto, se pretende introducir a los niños y niñas en nuevos y/o alternativos modos de jugar; así como que exploren sus sensaciones a través de nuevos objetos, como son otros juguetes.

Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran los estereotipos de género actuales, donde se clasifican los juguetes y los juegos infantiles en función del sexo del pequeño/a; y que puedan sentirse cómodos/as y se diviertan jugando con aquello que por norma general, no utilizan diariamente.

Objetivos:	**Contenidos de coeducación:**
-Comprender que los juegos y los juguetes no tienen género.	- Roles de género en el juego y los juguetes.
Temporalización: Semana del 2 al 6 de octubre	**Duración:** 1º actividad: 35 minutos 2º actividad: 15 minutos

Contenidos de psicomotricidad:

Esquema corporal, coordinación dinámica general, coordinación manual, coordinación viso-manual, estructuración espacio-temporal, lateralidad.

Desarrollo de las actividades

1º actividad:

(Para el desarrollo de esta actividad se deberá informar de manera previa a los familiares del alumnado sobre las características de la misma, pidiendo igualmente su colaboración).

Coincidiendo con el viernes, día en que los alumnos/as pueden traer juguetes a clase; se les pedirá que los lleven al aula de psicomotricidad. En primer lugar, nos pondremos sentados en el suelo formando un círculo y cada niño y cada niña tendrá que colocarse en el centro del mismo y presentar su juguete al resto de sus compañeros/as. La segunda parte de la actividad consistirá en dejar aproximadamente 10 minutos para que los alumnos/as jueguen con los juguetes de manera libre, pudiendo ocupar todo el espacio y jugar de manera individual o colectiva.

<table>
<tr><td colspan="2">En la tercera parte de la actividad se pondrá una música relajante y los alumnos/as deberán formar, nuevamente, un círculo en el centro de la clase. Seguidamente se les indicará que intercambien sus juguetes con un compañero/a del sexo opuesto, es decir, las niñas cambiarán sus juguetes con los niños y viceversa. Tras ello, se les dejará otros 10 minutos para jugar de manera libre, esta vez con juguetes “considerados del sexo opuesto”. Transcurridos los 10 minutos y de igual manera, con el sonido de la música, los alumnos/as deberán sentarse formando el círculo y dejar los juguetes en el centro.
Finalmente se les hará una serie de preguntas de reflexión con la finalidad de saber con qué juguetes se sintieron más cómodos jugando; si se sintieron incómodos jugando con el juguete de sus compañeros/as; si les gustó; si volverían a jugar con algunos similares, etc.

2º actividad: Cuento “Unos mellizos diferentes”.
En consecución con la actividad anterior, nos sentaremos en la alfombra del aula para leer un cuento de elaboración propia donde se trata esta temática de manera cotidiana para los niños y las niñas.</td></tr>
<tr><td>Materiales/recursos:
Juguetes propios de los niños, ordenador y altavoces, cuento sobre los juguetes y los estereotipos de género (podremos encontrar este cuento en los anexos: anexo 3).</td><td>Agrupamientos: en primer lugar en gran grupo y seguidamente de manera libre (ya sea individual o colectivamente).</td></tr>
<tr><td colspan="2">Gráfico:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Observaciones:
De manera previa se avisará a los familiares de los alumnos para la participación en la misma. Nos pondremos en contacto con ellos para informarles sobre las características de la actividad así como para solicitarles que ese día concreto, para el desarrollo de la actividad permitan que sus hijos e hijas traigan al colegio un juguete. Para evitar problemáticas (roturas, pérdidas, etc., de los juguetes) se les propondrá que manden juguetes que no sean demasiado frágiles, costosos y/o muy valiosos o significativos para los niños y niñas.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2">3º SESIÓN: “La yincana de la corresponsabilidad”</td></tr>
<tr><td colspan="2">Justificación de la sesión:
Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas aprendan la importancia que tienen las responsabilidades del hogar, así como compartirlas entre todos los miembros de la familia que conviven en la misma casa.
Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran los estereotipos de género actuales, donde se establece que son las mujeres, madres, amas de casa, las que se encargan de las tareas domésticas y cuidados de la familia; y los padres (varones) solo tienen la misión de ayudarlas con sus funciones. De esta forma se pretende que aprendan que tanto hombres como mujeres deben trabajar dentro del hogar.</td></tr>
<tr><td>Objetivos:
- Reconocer la importancia de compartir las responsabilidades del hogar.</td><td>Contenidos de coeducación:
- Las tareas domésticas: el reparto de responsabilidades.</td></tr>
<tr><td>Temporalización:
Semana del 30 de octubre al 3 de noviembre</td><td>Duración:
1ª actividad: 45 minutos
2ª actividad: 5 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos de psicomotricidad:
Equilibrio, coordinación dinámica general (marcha, trepar, salto), coordinación manual (motricidad fina y gruesa), coordinación viso-manual, estructuración espacio-temporal, lateralidad, esquema corporal, relajación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desarrollo de las actividades</td></tr>
<tr><td colspan="2">1ª actividad:</td></tr>
</table>

En el aula de psicomotricidad se realizará un circuito con diversos materiales que encontramos en la misma. Deberán pasar por cada una de las ocho estaciones donde se realizarán distintas labores domésticas. 1º estación: Barre que te barre. Se colocarán dos líneas de conos y los alumnos/as deberán pasar entre estos en zigzag imitando la acción de barrer y de fregar el suelo; en cada línea respectivamente. Esto lo realizarán con una pica. 2º estación: ¡Como mola hacer la colada! En esta los alumnos y alumnas deberán coger unos pañuelos de tela de una caja y simular que los lavan a mano. Seguidamente deberán cogerlos con dos dedos (haciendo pinza) y colocarlo en las espalderas como si los tendieran. 3º estación: ¡A comer! En el suelo habrá dos bancos en los cuales los alumnos/as deberán coger dos frisbi (discos de plásticos) y pasar sobre los bancos haciendo equilibrio como si llevaran una bandeja en cada mano. Deberán llegar a unas cuerdas y saltarlas para finalmente poner la mesa; esto será colocar las "bandejas" sobre otro banco. 4º estación: ¡Hágase la luz! Los alumnos/as tendrán que subir por la escalera de braquiación en la cual habrán colgados unos lazos de cintas de colores que en su extremo tendrán pegada una bombilla hecha de cartulina. Deberán deshacer el lazo que la une a la escalera y colocar la "bombilla" en un aro que sea del mismo color que la cinta. 5º estación: Quiquiriquí. En esta las alumnas y alumnos tendrán que coger el paracaídas y colocarlo sobre una pila de colchonetas que harán de cama, tapándola como si fuese un edredón. 6º estación: ¡Fuera arrugas! El alumnado esta vez deberá simular que recoge la ropa tendida. Tendrán que coger nuevamente haciendo pinza los pañuelos en las otras espalderas; y colocarlos sobre un banco para hacer la acción de planchar con una pelota pequeña. Finalmente los doblarán y los colocarán en un cuadrado de foam designado como armario. 7º estación: Estrellita donde estás. Se necesitarán cinco aros y una pelota. Los aros se colarán en el suelo arbitrariamente y los niños deberán coger la pelota e ir pasando por dentro de los aros arrullando la pelota (imitando un bebé) mientras cantan la canción de "estrellita donde estás". Deberán hacer el recorrido ida y vuelta para dejar nuevamente la pelota en su sitio correspondiente.	

<table>
<tr><td colspan="2">8º estación: La basura al contenedor.
Finalmente para llegar a la meta los alumnos/as tendrán que tirar la basura. Para ello cogerán entre los dos una hoja de periódico sobre la cual habrá un globo que tendrán que transportar cuidadosamente hasta depositarlo en un cilindro hueco de foam, que será el contenedor.
2ª actividad.
Al terminar la yincana, primero leeremos un cuento que guarda relación con el contenido y finalmente haremos un ejercicio de relajación, donde nos sentaremos todos en el suelo formando un círculo. Pondremos música relajante y nos colocaremos de manera que estemos todos en la misma dirección (dándonos la espalda), y se tratará se hacer cosquillitas al compañero que se tenga delante.</td><td></td></tr>
<tr><td>Materiales/ recursos:
Conos, picas, pañuelos de tela, caja de cartón, discos de plástico, cuerdas, cintas de colores, bombillas de cartulina, aros, paracaídas, colchonetas, pelotas pequeñas, hoja de periódico, globo.
Espalderas, bancos, escalera de braquiación, cuadrado de foam, cilindro hueco de foam, cuento “Mi padre es ama de casa, ¿y qué?”.</td><td>Agrupamiento: por parejas y finalmente en gran grupo.</td><td></td></tr>
</table>

Gráfico:	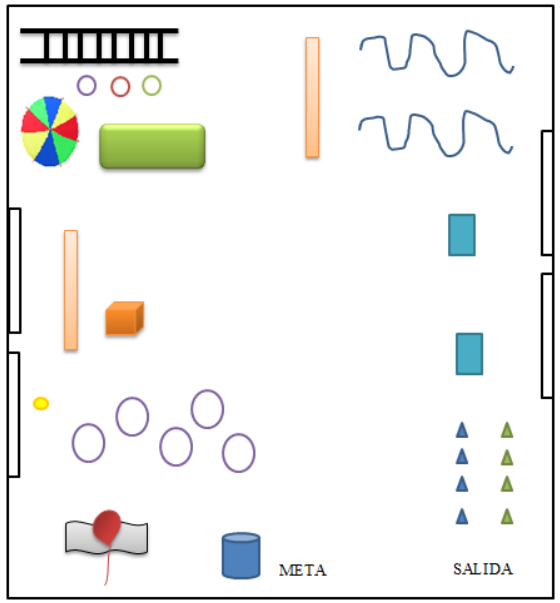
Observaciones:	

<table>
<tr><td colspan="2">4º SESION: “Los juegos co-olímpicos”.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Justificación de la sesión:
Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas comprendan que ciertos deportes no son exclusivamente masculinos o femeninos; como ejemplo de ello, se hablará del fútbol puesto que es un deporte que mayoritariamente está vinculado al mundo masculino; y la gimnasia rítmica al mundo femenino. La finalidad es que los alumnos y alumnas conozcan de primera mano el desarrollo de algunos de estos deportes pudiendo descubrir nuevas preferencias.
Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran los estereotipos de género actuales, donde se inculca que ciertos deportes son de hombres o de mujeres y comprendan que cada persona puede practicar cualquier tipo de deporte o actividad física.</td></tr>
<tr><td>Objetivos:
-Aprender que tanto hombres como mujeres pueden practicar cualquier tipo de deporte o actividad física.</td><td>Contenidos de coeducación:
- Los estereotipos en el deporte.</td></tr>
<tr><td>Temporalización:
Semana del 20 al 24 de noviembre</td><td>Duración:
1º actividad: 40 minutos
2º actividad: 10 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos de psicomotricidad:
Esquema corporal, respiración, relajación, equilibrio (estático y dinámico), coordinación dinámica general (marcha, carrera, salto, golpeo, pateo), coordinación manual, coordinación viso-manual, estructuración espacio-temporal, lateralidad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desarrollo de las actividades</td></tr>
</table>

1º actividad:

En la primera parte de esta actividad, se explicará a los alumnos y alumnas lo que son los juegos olímpicos. Para ello se elaborará una presentación de Power Point que se proyectará en la pizarra digital; en esta se encontrarán una selección de deportes entre los que se destacan algunos practicados mayormente por hombres y otros por mujeres, y otros que no sufren este establecimiento de estereotipos. La selección de deportes es la siguiente: fútbol, voleibol, carrera de relevos, bolos, gimnasia rítmica y baloncesto.

Se deberá explicar a los niños que tanto hombres como mujeres pueden físicamente participar en cualquier modalidad deportiva; y que aunque en deportes como el fútbol sea más habitual ver jugadores masculinos, hay un gran número de futbolistas mujeres. Y de igual manera, que aunque la gimnasia rítmica sea considerada un deporte femenino, hay muchísimos hombres que la practican.

La actividad consistirá en hacer pequeñas demostraciones de estos deportes, formando dos grupos mixtos. Los alumnos y alumnas deberán ir desarrollando las actividades físicas que se dan en cada uno de los deportes anteriormente mencionados con la finalidad de conocer su funcionamiento. Para jugar al fútbol se utilizará un balón de goma espuma; para jugar al voleibol se utilizará un globo. Para la carrera de relevos se utilizará un testigo de goma espuma, para los bolos se empleará el material de plástico, específico para esa actividad. Para gimnasia rítmica se dispondrán diversas colchonetas por el suelo, así como aros y pelotas; y para baloncesto unas canastas de pequeño tamaño y pelotas de gomaespuma.

Finalmente, una vez se hayan desarrollado la totalidad de deportes, nos dispondremos a hacer una relajación. En esta actividad se les dirá a los niños y niñas que cierren los ojos y se acuesten en el suelo. Estos/as deberán imaginar que en una mano tienen una flor y en la otra un globo. Tendrán que oler la flor y seguidamente soltar el aire para hinchar el globo. De esta manera los niños estarán inspirando y espirando.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
Ordenador, pizarra digital, proyector, presentación de power point, pelota de goma espuma, globos, testigo de goma espuma, kit de bolos de plástico, colchoneras, aros, pelotas, canastas.	Dos grupos mixtos y finalmente de manera individual.
Gráfico:	
Observaciones:	

<table>
<tr><td colspan="2">5º SESION: Nuestro triatlón co-olímpico</td></tr>
<tr><td colspan="2">Justificación de la sesión:
Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas comprendan que ciertos deportes no son exclusivamente masculinos o femeninos. La finalidad es que los alumnos y alumnas elijan aquellos nuevos deportes que han descubierto en base a sus preferencias. Esta elección se hará por democracia, es decir, cada alumno/a deberá decir aquel deporte practicado en nuestros juegos co-olímpicos, que más le haya gustado. Estos se irán apuntando en una pizarra y los tres deportes más votados serán los realizados.
Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran los estereotipos de género actuales, donde se inculca que ciertos deportes son de hombres o de mujeres y comprendan que cada persona puede practicar cualquier tipo de deporte o actividad física.</td></tr>
<tr><td>Objetivos:
-Aprender que tanto hombres como mujeres pueden practicar cualquier tipo de deporte o actividad física.</td><td>Contenidos de coeducación:
- Los estereotipos en el deporte.</td></tr>
<tr><td>Temporalización:
Semana del 4 al 8 de diciembre</td><td>Duración:
1ª actividad: 45 minutos
2ª actividad: 5 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos de psicomotricidad:
Esquema corporal, respiración, relajación, equilibrio (estático y dinámico), coordinación dinámica general (marcha, carrera, salto, golpeo, pateo), coordinación manual, coordinación viso-manual, estructuración espacio-temporal, lateralidad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desarrollo de las actividades</td></tr>
</table>

1º actividad:

Partiendo de la sesión anterior, se hará un repaso de todos los deportes practicados en la misma. Recordaremos cuáles son los deportes que más nos han gustado y haremos una selección de los tres deportes favoritos. El objetivo de esta actividad es observar cuáles son los favoritismos de los niños/as en torno al deporte; además de reforzar la idea de que los deportes no tienen género.

Seguidamente se constituirán dos grupos mixtos que deberán competir en los tres deportes. Se les dirá que no se trata de ganar y perder; sino que ambos equipos ganarán, unos la medalla de oro y otros la de plata.

Durante 30 minutos los niños jugarán a estos deportes ganando estrellas en cada uno; aquellos que tengan más estrellas se llevarán la medalla de oro y el otro equipo se ganarán la medalla de plata. Finalmente haremos un pódium para la entrega de las mismas.

Al terminar el triatlón haremos un ejercicio de relajación. Nos sentaremos todos en el suelo formando un círculo. Pondremos música relajante y nos colocaremos de manera que estemos todos en la misma dirección (dándonos la espalda), y se tratará se hacer cosquillitas al compañero que se tenga delante.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
Medallas de oro y plata hechas de cartulina. Posibles: pelota de goma espuma, globos, testigo de goma espuma, kit de bolos de plástico, colchoneras, aros, pelotas, canastas.	En dos grupos mixtos y finalmente en gran grupo.

Gráfico:

Observaciones:

6º SESION: Competición mixta de gimnasia rítmica.

Justificación de la sesión:

Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas conozcan la gimnasia rítmica como un deporte mixto; pues generalmente se le atribuye al mundo femenino. La finalidad de este ejercicio es intentar que los niños se sientan cómodos practicando un deporte que la sociedad ha considerado que es de chicas. Así como visibilizar y dar mayor importancia a un deporte practicado mayormente por mujeres.

<table>
<tr><td colspan="2">Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran los estereotipos de género actuales, donde se inculca que ciertos deportes son de hombres o de mujeres y comprendan que cada persona puede practicar cualquier tipo de deporte o actividad física en relación con sus propias preferencias.</td></tr>
<tr><td>Objetivos:
-Aprender que tanto hombres como mujeres pueden practicar cualquier tipo de deporte o actividad física.</td><td>Contenidos de coeducación:
- Los estereotipos en el deporte.</td></tr>
<tr><td>Temporalización:
Semana del 15 al 19 de enero</td><td>Duración:
1ª actividad: 40 minutos
2ª actividad: 10 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos de psicomotricidad:
Esquema corporal, respiración, relajación, equilibrio (estático y dinámico), coordinación dinámica general (marcha, carrera, salto), coordinación manual, coordinación viso-manual, estructuración espacio-temporal, lateralidad, ritmo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desarrollo de las actividades</td></tr>
<tr><td colspan="2">Para promover el desarrollo de deportes considerados como femeninos, se hará una competición de gimnasia rítmica. En esta, tanto niños y como niñas deberán practicar este deporte considerado como femenino. Será necesario reforzar los beneficios que este deporte proporciona a las personas y además servirá para afirmar la idea de que los hombres pueden realizarlo.
Asimismo, se aprovechará para incluir nociones de baile en niños y en niñas; ya que de igual manera, muchas modalidades de baile son estereotipadas como femeninas, sobre todo en la infancia.
Para finalizar la sesión se hará una relajación. Para esta actividad se dirá a los niños y niñas que jugaremos a imaginar que somos hielos. Al ritmo de la música en la que se escuchara el mar, gaviotas y demás elementos del verano, los niños/as deberán moverse por todo el espacio. Como hielos que poco a poco se van derritiendo, los alumnos/as irán bajando sus cuerpos hasta que acaben todos tumbados en el suelo.</td></tr>
<tr><td>Materiales/recursos:
Colchonetas, aros, pelotas, ordenador, altavoces.</td><td>Agrupamientos:
En gran grupo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Gráfico:</td></tr>
</table>

Observaciones:

7º SESION: "Y tú, ¿qué quieres ser de mayor?"	
Justificación de la sesión: Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas conozcan las distintas profesiones y para ello se partirá de sus conocimientos previos en relación a las ocupaciones; ya que normalmente están condicionados por los estereotipos. Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran estos estereotipos de género actuales, donde se transmite la separación entre profesiones masculinas y femeninas, siendo las masculinas las de mayor prestigio; y donde además no se permite el acceso a las mujeres. Es necesario romper con esas barreras pues estos estereotipos condicionan a los niños y niñas desde la infancia hasta el momento de elegir su formación profesional.	
Objetivos: -Entender que las profesiones no están ligadas a la condición de ser hombre o mujer.	**Contenidos de coeducación:** - La influencia de los estereotipos en el ámbito laboral: las profesiones.
Temporalización: Semana del 12 al 16 de febrero	**Duración:** 1º actividad: 1ª parte 15 minutos, 2ª parte 30 minutos y 3ª parte 5 minutos.
Contenidos de psicomotricidad: Esquema corporal, la respiración, la relajación, el equilibrio, la coordinación dinámica general, coordinación manual, coordinación viso-manual, la estructuración espacio-temporal, lateralidad.	
Desarrollo de las actividades	
Para hacer esta actividad partiremos de las ideas previas que tiene al alumnado sobre las distintas profesiones. De esta forma, le dividirá la clase en pequeños grupos de 4 o 5 alumnos/as y se les pedirá que decidan en democracia la profesión que más les guste. En cada grupo, los componentes deberán decir una profesión y entre todos decidir la favorita para el grupo. Tras esto, se asignará un portavoz de cada grupo que tendrá que exponer al resto de la clase la profesión elegida. Cada una de estas será apuntada en un folio y se irán añadiendo otras profesiones con el fin de que los niños/as conozcan un mayor número de estas. El docente o la docente guiará la actividad apuntando las distintas profesiones, así como aportando otras similares. Asimismo, la labor principal de este/a será demostrarle al conjunto de la clase que	

las mismas profesiones pueden ser ejercidas tanto por hombres como por mujeres.

Posteriormente se recortará el folio donde hemos hecho la lista de profesiones, de manera que queden separados individualmente en diversos papeles. Estos papeles se doblarán y se introducirán en una caja de cartón.

La segunda parte de la actividad, trata de que cada alumno/a coja un papel de la caja e intente representar con mímica la profesión que le ha tocado, utilizando su cuerpo, con gestos, con material de la clase, etc.; con la finalidad de que sus compañeros lo adivinen.

Para finalizar la sesión, se realizará una relajación. Esta consistirá en que los niños/as se acuesten en el suelo boca arriba. Le des dará un pequeño ratón de peluche que deberán colocar encima de su vientre. Se pondrá música relajante y los alumnos deberán hacer una serie de respiraciones para observar como el ratón se eleva cuando cogen aire y cómo baja cuando lo expulsan.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
Folios, caja de cartón, material diverso del aula, ratones de peluche, ordenador y altavoces.	En pequeños grupos de 4 o 5 alumnos/as y finalmente de manera individualizada.
Gráfico:	
Observaciones:	

8º SESION: Circuito de las profesiones

Justificación de la sesión:

Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas desarrollen una serie de acciones establecidas que guardan relación con dos profesiones: la de ser enfermero o enfermera y por otro lado bombero o bombera. La finalidad de esta sesión es que el alumnado relacione que tanto en una profesión considerada por la sociedad como femenina; y en otra considerada masculina, se deben desarrollan una serie de actuaciones motoras igualmente importantes.

Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran estos estereotipos de género actuales, donde se transmite la separación entre profesiones masculinas y femeninas, siendo las masculinas las de mayor prestigio; y donde además no se permite el acceso a las mujeres. Es necesario romper con esas barreras pues estos estereotipos condicionan a los niños y niñas desde la infancia hasta el momento de elegir su formación profesional.

Objetivos:	**Contenidos de coeducación:**
-Entender que las profesiones no están ligadas a la condición de ser hombre o mujer.	- La influencia de los estereotipos en el ámbito laboral: las profesiones.
Temporalización: Semana del 26 de febrero al 2 de marzo	**Duración:** 1ª actividad: 45 minutos 2ª actividad: 5 minutos

Contenidos de psicomotricidad:

Equilibrio dinámico y estático, coordinación dinámica general (marcha, carrera, trepar, saltar, reptar, desplazamientos, deslizamientos), coordinación manual, motricidad fina y gruesa, coordinación viso-manual, estructura espacio-temporal, lateralidad.

Desarrollo de las actividades

Para elaborar este circuito partiremos de dos profesiones: bombero o bombera y enfermera o enfermero. Cada una de estas profesiones tendrá asignado un circuito que deberán realizar todos los niños y niñas de la clase.

En el circuito de bomberos y bomberas, se encontrarán con diversas pruebas que tendrán que pasar para llegar a la meta. En la primera se colocarán en el suelo unos conos y unas picas de manera horizontal; los niños/as deberán pasar reptando. La siguiente prueba consistirá en subir por la primera espaldera, desplazarse colgando hasta la tercera en la cual habrá un banco inclinado sobre esta. Una vez que lleguen deberán deslizarse por el banco a modo de tobogán simulando la acción de los bomberos descendiendo por el característico tubo de los parques.

La tercera prueba será caminar sobre dos colchonetas que están elevadas sobre numerosas pelotas, con la finalidad de llegar al final manteniendo el equilibrio (alrededor de estas se colocarán otras colchonetas para que los niños/as se hagan daño si caen).

La última prueba consistirá en deslizarse acostados boca abajo sobre una colchoneta pequeña, impulsándose con una cuerda atada a las espalderas.

<table>
<tr><td colspan="2">En el circuito de las enfermeras y enfermeros, de igual manera se encontrarán con pruebas que tendrán que pasar para llegar a la meta; pero además deberán transportar un globo y evitar que se les pierda o se rompa. Deberán cuidarlo. En la primera prueba se encontrarán con un túnel por el cual deberán pasar reptando. Seguidamente, en la segunda se encontrarán con un camino de papel continuo con diversas huellas de pies orientados hacia la izquierda, la derecha, delante y detrás; este lo deberán pasar saltando, siempre sin dejar caer el globo al suelo.
En la tercera prueba deberán subir por las espalderas en las que encontrarán unos aros grandes unidos con cuerdas a estas. Deberán pasar por dentro de los aros transportando el globo debajo de las camisetas. Por último, en la prueba final tendrán que pasar por un camino lleno de cuerdas sin caerse y sobre todo sin que se caiga el globo. Se colocarán dos bancos y entre estos se atarán numerosas cuerdas.
La 2ª actividad será desarrollar una relajación, para ello nos colocaremos por parejas (mixtas) y debemos hacer el juego del espejo. Mientras un niño/a hace gestos y movimientos faciales su compañero/a deberá imitarlo.</td></tr>
<tr><td>Materiales/recursos:
Conos, picas, colchonetas, pelotas, cuerdas, globos, túnel, papel continuo con huellas en diversas direcciones, aros.
Espalderas, bancos.</td><td>Agrupamientos:
Dos grupos mixtos y finalmente por parejas.</td></tr>
</table>

Gráfico:

1º actividad.

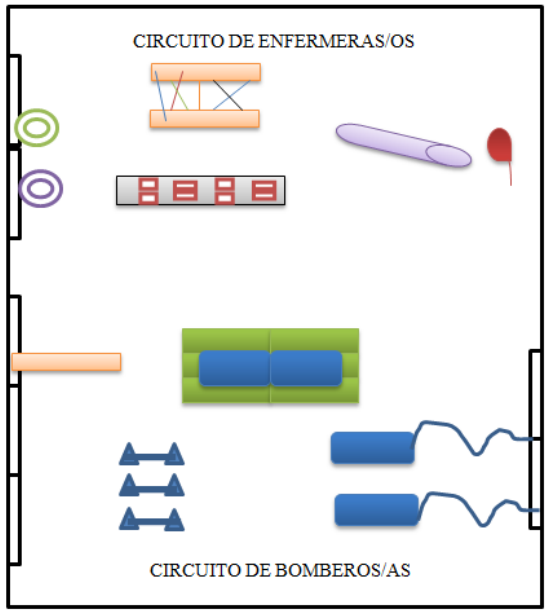

Observaciones:

9º SESION: Taller de disfraces

Justificación de la sesión:

Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas conozcan las distintas profesiones y desarrollen los roles típicos de estos; que son en realidad las funciones que realizan en ellos. La finalidad de esta sesión es reforzar la idea de que cualquier persona, sea hombre o mujer, puede ejercer cualquier tipo de ocupación y esto se hará a través del desarrollo de los diversos rincones. Se trata de que tanto niñas como niños, descubran la importancia de las funciones de un/a peluquero/a o las de un o una mecánico/a.

Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran estos estereotipos de género actuales, donde se transmite la separación entre profesiones masculinas y femeninas, siendo las masculinas las de mayor prestigio; y donde además no se permite el acceso a las mujeres. Es necesario romper con esas barreras pues estos estereotipos condicionan a los niños y niñas desde la infancia hasta el momento de elegir su formación profesional.

Objetivos:	**Contenidos de coeducación:**
-Entender que las profesiones no están ligadas a la condición de ser hombre o mujer.	- La influencia de los estereotipos en el ámbito laboral: las profesiones.
Temporalización: Semana del 19 al 23 de marzo	**Duración:** 1ª actividad: 45 minutos 2ª actividad: 5 minutos

Contenidos de psicomotricidad:

Coordinación dinámica general, coordinación manual, motricidad fina y gruesa, coordinación viso-manual, estructura espacio-temporal, lateralidad, relajación.

Desarrollo de las actividades

En esta actividad se organizará el aula de psicomotricidad por rincones destinados a las distintas profesiones que ya conocemos. En cada uno de estos rincones se podrán encontrar diversos materiales como disfraces, objetos, atrezo, etc., los cuales podrán ser utilizados por los niños y niñas para desarrollar la actividad.

Esta consistirá en ir rotando por los distintos rincones para que los alumnos/as sean capaces de representar los diferentes roles de las profesiones de su entorno más próximo. De esta forma encontramos 8 rincones. Cabe destacar que estas profesiones serán tanto las consideradas como "femeninas", así como las "masculinas".

Entre estos rincones encontramos las siguientes profesiones:

- Maestros y maestras: el material en este serán libros, material escolar, pizarras, rotuladores, pelucas, ropa, gafas, etc.
- Peluquero y peluquera: podremos encontrar batas, batines, tijeras (de plástico), peines, cepillos, espejos, pelucas, etc. Este rincón estará ubicado cerca del espejo del aula.
- Cocineras y cocineros: los materiales serán utensilios de cocina, comida (ambos de plástico), delantales, ropa, pelucas, etc.
- Azafatas y azafatos de avión: se encontrarán pelucas, ropa, chalecos, papeles, un avión de juguete, aviones de papel, micrófonos, etc.
- Policías: ropa, pelucas, vehículos de juguete, uniformes, gorras y gorros, placas, etc.

- Mecánico: vehículos de juguete, mono de trabajo, herramientas, pelucas, telas, etc.
- Conductor de guagua o camión: Vehículos de juguete, volantes, pelucas, ropa, uniforme, gorra, gafas, etc.
- Carpintero: herramientas de juguete, ropa, pelucas, ladrillos, picas, cuerdas, etc.

Al terminar la actividad haremos un ejercicio de relajación. Nos sentaremos todos en el suelo formando un círculo. Pondremos música relajante y nos colocaremos de manera que estemos todos en la misma dirección (dándonos la espalda), y se tratará se hacer cosquillitas al compañero que se tenga delante.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
(los citados anteriormente)	En gran grupo, así como de manera individual.
Gráfico:	
Observaciones:	

10º SESION: "Adivina, adivinanza…"

Justificación de la sesión:

Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas conozcan las distintas profesiones que la sociedad ha considerado que son más femeninas; y a su vez valorar positivamente las funciones que desempeña una madre, tanto dentro como fuera del hogar.

Desde la coeducación debe trabajarse que los alumnos y alumnas no adquieran estos estereotipos de género actuales, donde se transmite la separación entre profesiones masculinas y femeninas, siendo las masculinas las de mayor prestigio; y donde además no se permite el acceso a las mujeres. Es necesario romper con esas barreras pues estos estereotipos condicionan a los niños y niñas desde la infancia hasta el momento de elegir su formación profesional.

Objetivos:	**Contenidos de coeducación:**
-Entender que las profesiones no están ligadas a la condición de ser hombre o mujer.	- La influencia de los estereotipos en el ámbito laboral: las profesiones.
Temporalización:	**Duración:**
Semana de 23 al 27 de abril	1ª actividad: 45 minutos 2ª actividad: 5 minutos

Contenidos de psicomotricidad:

Coordinación dinámica general, coordinación manual, motricidad fina y gruesa, coordinación viso-manual, estructura espacio-temporal, lateralidad, relajación, respiración, equilibrio.

Desarrollo de las actividades

1ª actividad:

En esta actividad se prepararán una serie de pistas distribuidas por las zonas del centro a las cuales los alumnos/as de educación infantil tienen acceso (patios, aula de psicomotricidad, aula ordinaria, baños, etc.). Para el desarrollo de la actividad se formarán cuatro grupos de 5 o 6 alumnos/as cada uno y se les asignará un color (rojo, verde, azul y amarillo). Los distintos grupos deberán desplazarse por las instalaciones citadas con la finalidad de encontrar una serie de pistas; para conseguirla deberán realizar una habilidad motriz básica en cada lugar. De esta forma, en el patio habrán cuatro pistas, cada una de estas estará metida en una caja de los mismos colores de los grupos de alumnos/as; para que el grupo rojo (p.ej.), consiga su pista la totalidad de niños/as deberá pasar por debajo de los columpios gateando o de cuclillas (y así con el resto de lugares nombrados). Detrás de cada pista habrá un acertijo, mediante el cual los alumnos/as deberán adivinar una profesión femenina.

"Te cuida cuando estás enfermo, te cura las heridas y también te ayuda cuando más lo necesitas"

E _ _ _ _ _ _ A (Enfermera)

Asimismo, por el otro lado de cada pista habrá una letra. Tras encontrar las cuatro pistas, cada grupo de alumnos podrá formar la palabra "MAMÁ".

El significado de esta actividad es visibilizar el trabajo de las madres, que además de trabajar dentro del hogar, tienen profesiones como enfermera, cocinera, maestra etc.; cuyas labores ejercen dentro y fuera de casa.

2ª actividad: Finalmente, una vez se hayan desarrollado la totalidad de deportes, nos dispondremos a hacer una relajación. En esta actividad se les dirá a los niños y niñas que cierren los ojos y se acuesten en el suelo. Estos/as deberán imaginar que en una mano tienen una flor y en la otra un globo. Tendrán que oler la flor y seguidamente soltar el aire para hinchar el globo. De esta manera los niños estarán inspirando y espirando.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
Pistas de papel, cajas de cartón de colores.	Cuatro grupos de 5 o 6 alumnos/as

Gráfico:
Observaciones: Esta actividad está planteada para ser desarrollada cerca del Día de la Madre.

11º SESION: Mi cuerpo, tu cuerpo, nuestro cuerpo.	
Justificación de la sesión: Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas conozcan las diferencias existentes entre el cuerpo del hombre y el cuerpo de la mujer, así como las diferencias entre los cuerpos de dos personas del mismo sexo. De igual manera se pretende que los alumnos/as comprendan que tanto niños como niñas pueden hacer la misma actividad (dentro de las posibilidades y aptitudes de cada uno/a).	
Objetivos: -Reconocer las diferencias existentes entre los sexos y ser capaz de expresar sus emociones.	**Contenidos de coeducación:** - El conocimiento de sí mismo y la educación emocional.
Temporalización: Semana del 14 al 18 de mayo	**Duración:** 1ª actividad: 45 minutos 2ª actividad: 5 minutos
Contenidos de psicomotricidad: Esquema corporal, relajación, lateralidad, coordinación manual, estructuración espacio-temporal.	
Desarrollo de las actividades	
1º actividad: Para el desarrollo de esta actividad nos sentaremos en el suelo frente al espejo del aula de psicomotricidad. La actividad consistirá en ir diciendo en voz alta las distintas partes del cuerpo para que los niños/as las localicen y las toquen. "Quien tenga ojos que se los tape", "Quien tenga rodillas que las apoye en el suelo", "Quien tenga brazos que los levante"…	

Seguidamente, se diferenciará entre características masculinas y femeninas ("quien tenga pene que levante la mano; quien tenga vulva que diga yo"). De esta forma, se enseñará a los niños que pese a que ambos sexos comparten gran cantidad de características físicas, no son iguales. La segunda parte de la actividad, consistirá en que nos colocarnos en círculo en medio de la clase para nuevamente hacer esta clasificación. Se dirá que las niñas morenas… los niños rubios… los de ojos azules, etc.; de esta forma los niños comprenderán que no todos los niños son iguales y tampoco todas las niñas lo son. Seguidamente, se propondrá hacer una serie de desplazamientos por el aula de manera conjunta: los niños y niñas deberán "hacer la croqueta"; deberán "saltar a la pata coja"; deberán "moverse como un gusano"; deberán "ir de puntillas como si estuviéramos bailando ballet"… Para finalizar, se hará una actividad de relajación, para ello nos colocaremos por parejas (mixtas) y debemos hacer el juego del espejo. Mientras un niño/a hace gestos y movimientos faciales su compañero/a deberá imitarlo.

Materiales/recursos:	**Agrupamientos:**
Espejo del aula.	En gran grupo y finalmente por parejas.
Gráfico:	
Observaciones:	

12º SESION: "¡Qué importante es decir lo que siento!"	
Justificación de la sesión: Con las actividades planteadas en esta sesión se pretende que los niños y niñas reconozcan la importancia de expresar sus sentimientos a sus iguales, así como a los/as adultos/as. Asimismo, se pretende que el alumno/a aprenda a identificar los sentimientos o sensaciones que expresan sus compañeros/as con la finalidad de desarrollar la empatía. En esta actividad se tratará de involucrar a todo los niños varones del aula puesto que estos son los que más dificultades presentan a la hora de expresar sus emociones/afectividad.	
Objetivos: -Reconocer las diferencias existentes entre los sexos y ser capaz de expresar sus emociones.	**Contenidos de coeducación:** - El conocimiento de sí mismo y la educación emocional.

Temporalización:	**Duración:**
Semana del 28 de mayo al 1 de junio	1ª actividad: 45 minutos 2ª actividad: 5 minutos
Contenidos de psicomotricidad: Coordinación dinámica general, coordinación manual, motricidad fina y gruesa, coordinación viso-manual, estructura espacio-temporal, lateralidad, relajación, equilibrio.	
Desarrollo de las actividades	
1º actividad: En esta actividad trataremos de representar las emociones más conocidas por los alumnos/as. Para el desarrollo de esta, cada uno/a deberá decir una emoción que conozca; estas se irán apuntando en una pizarra. Seguidamente cada alumno/a deberá dibujar un sentimiento o emoción/ o como se siente en ese momento/ una emoción que no conocía, etc.; y se doblará y se meterán en una caja. Se mezclarán y cada alumno/a sacará un papel de la caja y con gestos o movimientos tendrá que explicar o representar el sentimiento que entiende que se ha plasmado en ese dibujo. El autor del mismo deberá decir si ha acertado o no; así como explicar el significado del dibujo. La segunda parte de la actividad consistirá en repartir aleatoriamente unos dorsales de cartulina con una cara (tipo emoticono) en las que se exprese: felicidad, tristeza, asombro/sorpresa y enfado. A continuación se realizará un juego en el cual al ritmo de una música el alumnado deberá moverse libremente por el espacio; una vez se pare la música deberán agruparse en función de estos sentimientos. Para finalizar la actividad, se realizará la lectura de un libro que se hará de manera motora. Al final de la sesión se realizará una relajación, nos sentaremos todos en el suelo formando un círculo. Pondremos música relajante y nos colocaremos de manera que estemos todos en la misma dirección (dándonos la espalda), y se tratará se hacer cosquillitas al compañero que se tenga delante.	
Materiales/recursos: Pizarra, rotuladores, folios, lápices o ceras de colores, caja de cartón, dorsales de cartulina. Libro: Emocionario	**Agrupamientos:** En gran grupo
Gráfico:	
Observaciones:	

Anexo 3.

Presupuesto para el desarrollo del proyecto.

PRESUPUESTO		
RECURSOS MATERIALES		
Material fungible		
	Descripción	**Valor**
Material de psicomotricidad	-Colchonetas y tatamis -Bloques y figuras de foam -Túneles -Paracaídas -Pelotas, picas, conos, aros, ladrillos, cuerdas -Bancos, espalderas, escalera de braquiación -Kit de bolos, canastas, porterías	2.500 €
Juguetes	-peluches, juguetes variados, disfraces, pelucas	250€
Material escolar	Cartulina, cartón, folios, ceras y rotuladores de colores, pizarra escolar, papel continuo	200€
Recursos didácticos		
Materiales didácticos	-Libro "Emocionario" -Cuento "Mi padre es ama de casa, ¿y qué?" -Cuentos: "Una feliz catástrofe", "Arturo y Clementina", ·Rosa Caramelo" y "La chaqueta remendada", de Adela Turín. -Cuento: "¿Quién ayuda en casa?" de Ricardo Alcántara. -Cuento: "Oliver Button es una nena" de Tomie DePaola -Cuento: "El príncipe ceniciento" de Babette Cole.	100€
Recursos informáticos	Ordenador, proyector, altavoces	800€
RECURSOS FINANCIEROS		
Formación profesorado	Coeducación	60€
	Psicomotricidad	350€
Contratación profesionales	Especialista (psicomotricista)	2.000€
	Importe total:	6.305€

Anexo 4.

Rúbrica de evaluación.

Nombre del alumno o la alumna: Fecha:				
ÍTEMS	***1***	***2***	***3***	***Observaciones***
Utiliza distintos juguetes a los habituales y juega de manera diferente expresando sus sensaciones.				
Se divierte jugando y socializa con sus compañeros				
No juzga a las personas de su entorno por cuestión de sexo				
Respeta los juegos de otros niños y niñas				
Comprende la importancia de colaborar en las labores del hogar				
Conoce la diferencia entre compartir las tareas de casa y ayudar a mamá				
Conoce la importancia del papel de mamá dentro y fuera de casa				
Comprende que tanto niños como niñas son capaces de practicar cualquier deporte				
Es capaz de elegir aquello que más le gusta				
Sabe representar el papel de cada sexo en los distintos oficios propuestos				
Comprende que las preferencias laborales no dependen del sexo				
Reconoce los niños y las niñas son diferentes físicamente				
No realiza acciones violentas				

Es capaz de expresar emociones y sentimientos con su cuerpo				
Se valora positivamente a si mismo				
Valora positivamente a sus compañeros/as				
Indica las partes externas del cuerpo y algunas de sus funciones				
Utiliza y explora sus posibilidades de movimiento en desplazamientos				
Se desplaza con una correcta coordinación de sus movimientos				
Se desplaza con las puntas de pies				
Muestra dominio de uso de su lateralidad				
Demuestra agilidad en sus movimientos: saltar, correr, marchar				
Demuestra equilibrio postural en movimientos: carrera, trepando, saltando con dos pies				
Aplica la coordinación óculo manual necesaria para la manipulación de objetos				
Demuestra autonomía en sus acciones y sus movimientos				
Comunica sus sentimientos, temores, preferencias e intereses				
Acepta jugar, trabajar o compartir espacios y situaciones con niños/as de sexo diferente al suyo				

Anexo 5.

Análisis DAFO.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de formación del profesorado Necesidad de profesorado específico Falta de información en relación a la temática No hay experiencia previa en la que apoyarse Falta de sensibilización del conjunto de la sociedad Falta de implicación por parte de los agentes que intervienen	Promueve el desarrollo integral del alumnado Puede incluirse en proyecto de mejora Se trabaja de manera transversal Fomenta la igualdad de oportunidades Puede generar cambios reales en el sistema educativo Fomenta el trabajo en equipo por parte del profesorado
AMENAZAS	**OPORTUNIDADES**
Falta de implicación y apoyo de las instituciones gubernamentales Problemas de financiación No existencia de legislación concreta No hay modelo a seguir Falta de implicación por parte de agentes externos Menosprecio de las propuestas coeducativas	Hay instituciones interesadas en su desarrollo Mejora la calidad educativa Abarca una temática cada vez más demandada por ciertos colectivos Se pueden beneficiar grupos externos e internos del centro Posibilidad de que otras entidades apoyen el proyecto

Estrategia de actuación:

-Estrategia ofensiva: Basándonos en las fortalezas de proyecto, así como en las oportunidades que se brindan desde algunos colectivos implicados, se diseñará un proyecto de mejora desde todos los ámbitos de la práctica educativa para presentarlo a la convocatoria de investigación de la consejería de educación de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asimismo, se propondrá desarrollar de manera real el presente proyecto en un centro, con la finalidad de elaborar una investigación tomando como sujeto dicho centro y otro en que no se haya desarrollado el proyecto. Es decir, se tratará de evidenciar los beneficios que aporta la práctica coeducativa a través de la psicomotricidad.

Anexo 6.

Cuento sobre los estereotipos de género en los juguetes infantiles "Unos mellizos diferentes".

Esta es la historia de un niño y una niña. Son hermanos mellizos. Se llaman Valentina y David. Pronto cumplirán cinco años y lo van a celebrar con una fiesta a la que invitarán a sus amigos de clase.

Valentina es una niña muy simpática y muy despierta. Tiene un pelo negro muy bonito pero no le gusta mucho peinarse.

A ella le encanta jugar al futbol, montar en bici y trepar por los árboles. ¡No para quieta un minuto!

David es un niño muy tranquilo. Todos dicen de él, que es muy amable y cariñoso. Tiene el pelo negro igual que su hermana, pero es un poco más bajito y delgado que ella.

Le encanta ayudar a los demás y pasa mucho tiempo cuidando de sus mascotas.

El día de su cumple ha llegado. Están nerviosos y emocionados.

-¡Que feliz estoy!- dijo Valentina.

-¡Y y yo también!- contestó David- ¡Habrá chuches!- continuó.

- ¡Y tarta! ¡MMMM!- dijo ahora Valentina relamiéndose con cara de broma.

La fiesta está resultando súper divertida y llega el momento de abrir los regalos. ¡Que ganas!

Los mellizos comienzan a abrir sus regalos cuando...

-¡Oh!...

- Creo que se han confundido- dijo Valentina.

Se miran entre ellos y miran los regalos repetidamente algo confusos.

A Valentina le han regalado un vestido de princesa, una cocinita y un carrito con una

muñeca. A David un balón nuevo y reluciente, unos guantes de boxeo y una mini moto.

Después del momento de abrir los regalos se sienten extraños pero siguen divirtiéndose en la fiesta, celebrando el cumpleaños.

Ya ha terminado la fiesta y se han ido los invitados. Los mellizos ayudan a papá y a mamá a recoger todo. Deciden llevar los nuevos juguetes a su habitación y se dan cuenta de que pueden intercambiarse los regalos sin problema.

Ahora se sienten más cómodos.

¡Ahora si son felices! Fin